

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LOS LIBROS NUEVOS

¿LITERATURA MEDICA O MEDICINA LITERARIA?

Gregorio Marañón, con su estudio clínico sobre Enrique IV de Castilla, y el doctor alemán Hans Henting, con su biografía de Maximiliano Robespierre, continúan la serie de investigaciones histórico-biológicas que está llenando el campo de la literatura. De poco tiempo a esta parte se ha desatado una verdadera pasión por esta clase de ensayos biológicos. Pero la Biología, sin perder el carácter científico rebasa la no reducida esfera de los Laboratorios e invade el terreno de las Letras a cuyo cultivo dedican los médicos tanta atención, como a los propios temas profesionales. Y algunos más. De suerte, que no acertamos a definir con propiedad estos estudios. ¿Medicina literaria? ¿Literatura médica? Como obras de medicina literaria parecen expuestas a confusión, porque el médico no actúa de investigador imparcial y desinteresado, no excluye las posibilidades y deducciones imaginativas, no prescinde de la fantasía ni de la crítica, ni del comentario, que tanto daño pueden causar a la verdad científica. En cambio como obras de Literatura médica quedan un poco constreñidas al tecnicismo clásico. Aquí es el lector quien no puede prescindir de la disciplina científica que siguen los autores. Habremos de considerarlos como médicos que abordan un tema literario? ¿o como literatos que abordan un tema científico?

Lo evidente es que el Arte y la Ciencia aparecen tan hermanadas, que la mezcla rebaja un poco la pura calidad del Arte y otro poco la clara exactitud de la Ciencia. En cuanto al estudio del doctor Marañón sobre Enrique IV de Castilla, la documentación es más literaria que científica. No podría ser de otra manera tratándose de un enfermo cuyo examen directo es imposible. El diagnóstico se hace por referencias y no por referencias de colegas médicos, sino por informes tendenciosos de escritores satíricos de la época.

Precisamente el reinado de Enrique IV fué bastante pródigo en sátiras y composiciones humorísticas. Algunos episodios del propio reinado ya constituyen por sí solos grotescas ceremonias y han pasado a la Historia de España como caricatura de una Corte frívola y tornadiza. ¿Qué otra cosa son la picante historieta de "La Beltraneja", la creación de la "Liga facciosa de nobles, el destronamiento fingido del Rey en Avila, la falsa proclamación de don Alfonso y el célebre acto de los Toros o Cerdos de Guisando?

El poeta cordobés Antonio de Montoso "El Roperio" habla de los "nuevos ricos" que hablaban la Liga facciosa con pintoresca donosura. Fray Pedro de Rozas describe el proceso y la ejecución de la estatua de Enrique IV con pasión encendida en fanatismo. El Tudesco Tetxel, con motivo de su viaje a Olmedo, nos presenta al rey de Castilla como un monarca de costumbres moriscas rodeado de infieles, "Mingo Revulgo" en sus famosas coplas alegóricas, pinta el disgusto con que el pueblo veía la debilidad del príncipe y la creciente insolencia de los magnates. No desmerecen a su lado, en intención satírica, las "Coplas del mal Gobierno de Toledo", del hermano de Jorge Manrique. Y las superan en precocidad y desvergüenza las anónimas "coplas del Provincial", de las que dijo Menéndez Pelayo que eran "un pasquín de forma soez, brutal y tabernario."

No son ciertamente estos materiales elementos demasiado serios para un escrupuloso estudio biológico. Pero tampoco la Historia

aporta mejores testimonios. El padre de Enrique IV, Juan II fué un rey tan voluble como débil. Se confía a don Alvaro de Luna, a quien nombra Condestable de Castilla y después le quita la privanza. Se entrega a los Infantes de Aragón, sus cuñados, jefes del partido, y más tarde vuelve a llamar al favorito, para desterrarle luego y entregarle al gobierno otra vez, hasta que, por fin, ordena su proceso y condena a don Alvaro a pena de muerte, que se cumple en una plaza de Valladolid.

Al poco tiempo hereda el trono de Castilla Enrique IV, al que acompaña el sobrenombre de Impotente aplicado por la leyenda popular en complicidad con la propia flaqueza del rey, quien, acosado por la Liga facciosa, declara la ilegitimidad de la Beltraneja, hija de su segunda mujer, doña Juana de Portugal. A partir de esta pública confesión de su deshonra, la vida de Enrique IV se proyecta en la Historia como un "modelo de desdichas, torpezas, inconancias y vacilaciones. Se repiten en él las dudas y debilidades de su padre. Hace y deshace, se deja dominar, cede y claudica con la misma facilidad que aquél y con tanta cobardía que no se sabe si el remoque de "Impotente" lo merece por un triste defecto fisiológico o por la falta de voluntad de que dá muestras. En resumen, un carácter débil hereditario, que bien puede relacionarse con la supuesta impotencia física.

A nuestro juicio, es éste el único atisbo psicológico en que puede fundamentarse toda la argumentación del "caso clínico." Volvemos a insistir: para literatura científica falta la base documental y sobran recursos legendarios, satíricos y pintorescos; para amena literatura, sobra interés científico y faltan las características usuales en el simple discurso literario.

Claro que el talento del doctor Marañón, unido a su capacidad literaria y a su autoridad profesional, lo allana todo y vence las mayores dificultades. De un libro donde no caben la Ciencia ni la Literatura, ha hecho un gran libro de buena literatura y buena ciencia.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción.)

COMITE PARITARIO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

El jornal mínimo

Para ayer, a las siete y media de la tarde, estaba convocado el pleno de este Comité, al efecto de proceder a la votación del jornal mínimo para peones.

Por falta de número no pudo celebrarse la sesión, y se acordó reunirse a la misma hora el próximo martes, a ese efecto, debiendo advertirse que se procederá a la votación con cualquiera que sea el número de los vocales que asistan.

Los premios de la Academia Española

72.000 pesetas de premios para los escritores

La "Gaceta" publica la convocatoria de la Academia Española para los premios del próximo curso. Las condiciones esenciales, son como sigue:

Premios del conde de Cartagena.— 1. Colección de voces técnicas usuales relativas a una o varias profesiones, artes u oficios, autorizadas con citas de escritores que traten de la materia. Se concederán dos premios de 10.000 pesetas para cada una de las dos obras que lo merezcan, a juicio de la Academia.

2. Colección de palabras y acepciones que no estén en el Diccionario de la Academia, o de voces raras incluidas en el mismo, sacadas de uno o de varios autores, a ser posible de la misma época y autorizadas con la cita de los pasajes en que ocurran. Premio, 10.000 pesetas.

3. Estudio histórico sobre la censura literaria gubernativa en España en uno de los períodos de su existencia anteriores a 1833. Premio, 10.000 pesetas.

4. Vocabulario de una región de habla española. Premio, 10.000 pesetas. Premio Maura.—Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX. Premio, medalla de oro, 10.000 pesetas y 500 ejemplares de la edición que a sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Premio duque de Alba.—Vocabulario peculiar de una región española. 12.000 pesetas en metálico, descontados los gastos de administración y sin perjuicio del aumento o disminución que tengan los intereses del capital destinado a la Fundación.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Tranquilidad en España. Ayer recibió el gobernador civil el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Noticias recibidas, acusan tranquilidad toda España, continúan en igual estado huelgas pacíficas del ferrocarril de Ribas en Gerona, de mineros en Alquit en Granada, de Esparteros Aguilas Cieza y Calasparra en Murcia, de Vera de Bidasoa en Navarra y de Ladrilleros Reus en Tarragona."

Una visita a Guijuelo. Una comisión del Ayuntamiento de Guijuelo, formada por el alcalde y un concejal, aprovechando la circunstancia de estar en Salamanca, visitó al gobernador civil, quien manifestó a la comisión que el próximo lunes, a las cuatro de la tarde, y acompañado del Inspector provincial de Sanidad Pecuaria don Manuel Prieto Briones, se trasladará a Guijuelo, con objeto de entregar el sobrante del impuesto sanitario de cerdos, para el proyectado matadero.

La epidemia carbuncosa. Ha sido denunciada a la Inspección de Sanidad Pecuaria, la existencia en Alba de Yeltes de la epidemia carbuncosa en el ganado vacuno. Por esta circunstancia, el señor Prieto Briones sale para aquel término municipal, con objeto de adoptar las medidas profilácticas que sean precisas.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Sección de Ciencias. - Premios extraordinarios

Ayer se practicó ante el primer tribunal de la sección de Ciencias las oposiciones al premio extraordinario del Bachillerato, y obtuvieron este premio la señorita María del Carmen Villalobos Mier, y los jóvenes José María Román Arroyo, Manuel Sáinz Vega y Angel Díez Cascón.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

Ejercicio oral. Ante este mismo tribunal aprobaron ayer el ejercicio oral los alumnos del Instituto de Zamora Eugenio Lozano, Avelino Fernández y Onelio García.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Dolores Alonso Hernández, Isabel Blanco Almeida, Miguel Hernández Rodríguez, José Onís Juárez, María Hernández Hernández, Ramón Miñambres López, María Peláez Marcos y Tomás Juan Sánchez.

Defunciones: Joaquín Casillas Sánchez, Fernando Hernández Sánchez, Fidel Sánchez García, Amalia Inestel González, Miguel Polo García, Idefonso García Rodríguez, Isabel Marcos Lorenzo, Pablo Rivas García y Dolores Sánchez Escanilla.

ESTAMPAS MADRILEÑAS

LA OFICINA DE LA ILUSION INFANTIL

Llovía. Una llovizna menudita, como un lagrimeo. La gente marchaba presurosa por las calles, bajo el paracaídas de los abiertos paraguas. La tarde estaba triste y nos sumió en melancólicas reflexiones. Acaso por ello dimos más trascendencia a las palabras de un niño, que nos angustiaron por un momento y nos han impulsado a trazar estas líneas.

Veréis.

En la Puerta del Sol tomamos el "Metropolitano", con dirección hacia los Cuatro Caminos. Frente a nosotros iba un caballero, con su hijo, un pequeñín que no levantaba medio metro del suelo. Iban conversando, padre e hijo, uno de esos diálogos ingenuos, en que la fantasía infantil espolvorea de graciosa emoción el discurso. Al pronto no prestamos atención. Luego nos picó la curiosidad una pregunta:

—¿Para qué quieres ser mayor?

Miramos al niño. Sonreía feliz, pensando, como en un tesoro, en llegar a hombre, sin saber, ¡ay!, que acaso la niñez es el mejor período de la vida, y que lo único malo que tiene es que, entonces, no sabemos apreciarlo.

—Cuando sea mayor, saldré todos los días de casa, como tú... Esta respuesta del niño, que él pronunció con regocijo, a nosotros nos apenó. El pequeño respondió sin calcular el alcance de su aspiración. En su inocencia, sólo veía eso: el poder salir a la calle todos los días, sólo y encaminándose a lugar tan importante, para él, como la oficina.

Sería interesante saber lo que el niño cree que es una oficina. Si duda, el espadarazo que da mayoría de edad. Sitio donde no hay que preocuparse de saber o no la lección, y no hay maestros. Y, sobre todo, la causa que pone en la obligación cotidiana el imperativo de tener que salir todos los días de casa, ahora, en su infancia, aunque alguna vez, al ver la calle a través de los cristales del balcón, sienta la tentación de coger el sombrero y marcharse a corretear, la autoridad paternal le detiene.

—No. No puedes salir. Tienes que estar en casa.

Sujeción. Tiranía. En cambio, el padre, todos los días se pone el sombrero, enciende un pitillo y se va a la calle, sin que nadie le sujete.

—Me voy a la oficina.

¡Palabra mágica! La oficina debe tener un sortilegio poderosísimo, ante el cual nadie puede oponerse. Hay que ir a la oficina... Y se va.

El pequeñín sueña con ese talismán que le facilitará la llave para entrar y salir cuando quiera, lo mismo los días de sol, que los nublados, o cuando las calles nevadas presentan tan bello y tentador aspecto.

¡Pobre niño!... ¡Qué sabe él del verdadero sentido de la palabra que ahora le fascina!... Ya llegará día en que lo sepa. Un día, en que, efectivamente, nadie le ponga vedamiento para salir de casa. Abrirá la puerta, bajará la escalera, saldrá a la calle y se encaminará a la oficina... Pero cuando se vea en ella, la ilusión se habrá derrumbado y añorará el pasado, el capítulo primero de la vida, que a él le parecía tan poco independiente. De sujeción a sujeción, la de niño era preferible. Por lo menos, entonces podía soñar, era libre para soñar, para lanzarse, desbocado, a rienda suelta, por los maravillosos campos de la fantasía, en espera de una ilusión. Luego, ¿qué esperar ya? ¡Habrá entrado en la época en que se vive más de recuerdos que de esperanzas, y en que se hace el terrible descubrimiento de que, todo aquello que parecía determinar el mayor grado de libertad, es lo que más tiraniza, con su obligación severa, que nos zambulle en el agua helada de la realidad, en la prosa del vivir sometido a la necesidad de ganar el pan cada día.

Mariposas encantadoras de la juventud, que trazan sus vuelos con palpitante aliento de colores. Sugerencias, sueños infantiles que acarician el anhelo de ser pronto hombre, como las falenas que vuelan ilusas en torno de la luz, hasta caer abrasadas en sus llamas.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción.)

Madrid, Julio 1930.

EL SEÑOR D. Jerónimo García Hernández Procurador de los Tribunales FALLECIO EN ALBA DE TOMES, EL DIA 3 DE JULIO DE 1930 después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsoladas hijas: Teresa y Francisca de Asis; hermana, doña Isabel García Hernández; hermanos políticos: don Sergio Gómez Díez y don Serafin Amores Castro; sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS

VIDA ARTISTICA

LA FEDERACION ARTISTICA HISPANO-LUSO-AMERICANA

MEDIANTE CENTROS HISPANOS ESTABLECIDOS EN EL EXTRANJERO, SE DARA PROTECCION A LOS ARTISTAS ESPAÑOLES. - EL RESURGIMIENTO DEL TEATRO NACIONAL. LA DECADENCIA DE NUESTRO TEATRO, POR FALTA DE PROPAGACION. - SE FORMARA UNA GRAN COMPANIA DE OPERA QUE RECORRERA TODO EL MUNDO

He aquí una institución creada por el entusiasmo del secretario general de la Agrupación Española de Bellas Artes, don Horacio A. d'Azancot, quien, ayudado en su magna empresa por algunos hombres de excelente voluntad, ha hecho de esta importante Federación una entidad cultural que llamará poderosamente la atención en el mundo artístico, por sus nobles y decididos propósitos.

Para enterarnos de su constitución y fines, hemos procurado interrogar a su fundador, el cual no dudó un momento en prestarnos su atención más decidida.

—Verá usted—informa al redactor de la Agencia Mencheta—. Esta Federación, pudiéramos decir que es algo así como una filial de la Agrupación Española de Bellas Artes. Esta creyó no cumplirla con toda eficacia su finalidad ya conocida, sin extender su radio de acción a los países iberoamericanos. —Entonces, interrumpimos, ¿qué pretende esta Federación?

—Pues crear, con América y Portugal, una verdadera y patriótica unión artística, para que los artistas de esos países puedan incluirse, también, con los españoles en la acción de divulgación del arte hispano en todas sus manifestaciones.

—¿Cómo se hará esta divulgación?

—Creando Centros Artísticos en España y en el extranjero, que habrán de cuidar de la celebración constante de Certámenes, traducción de obras literarias y todas aquellas ideas que redunden en beneficio del Arte hispano-luso-americano.

—En síntesis, ¿cuál es la misión principal de estos centros?

—Después de fomentar y propagar nuestro Arte, como ya le he dicho, es proteger a cuantos artistas hispanos salgan de su patria a tierras extrañas, dándoles desinteresadamente albergue y consejo. Es decir, ayudarles en sus empresas. Actualmente, el artista español es el mejor de los mundos, y a pesar de ello, no tienen en el extranjero quien pueda defenderlos.

No tiene protección alguna moral ni material fuera de España. Nosotros aspiramos a recibirlos amorosamente. Que sea España misma la primera que los reciba, para que puedan desenvolverse con su arte sin miedo a la vida.

—¿Otras aspiraciones de esta Federación?

—El resurgimiento del Teatro Nacional en sus varias manifestaciones.

—¿Sólo en España?, inquirimos.

—En todo el mundo. Los españoles somos algo perezosos. No nos damos cuenta de nuestro valor. Estamos, sinceramente, sin explotarlo. Por ello, nuestro teatro lírico-dramático está en decadencia, por falta de propagación.

Y qué triste realidad es que nos ocupemos de nosotros mismos.

La Federación — prosigue — conociendo este entusiasmo por las cosas de España, está formando una gran compañía de ópera española con nuestros mejores cantantes noveles y consagrados, que recorrerán todos los países victoriosamente.

Pero en España tenemos que laborar mucho por la decadencia lírica dramática que existe, como en todo el mundo, por el cine, que toma un incremento a paso de gigante.

Existe la paradoja de que, teniendo hambre de teatro, esto no existe.

—¿Hay afición a la ópera en España?

—Afición loca. Cada vez se adora más a la buena música; pero también es cierto que cada vez es peor la música de los consagrados. Los nuevos, los nuevos serán los que den la batalla.

El señor d'Azancot, todo entusiasmo y españolismo, sigue contestándonos:

—Ahora inauguraremos un centro artístico en París, que tendrá resonancia mundial, por su importancia capital. Excuso decirle a usted la acogida que tendrá por los 45.000 hispanistas que viven en la capital de Francia.

—¿Y después de esta inauguración?

—Nueva York, Berlín, Londres, etcétera, dentro de este mismo año. Luego, América.

—Encuentra apoyo para esta obra?

—Fuera de España, grande. Aquí, no puedo quejarme. Cuenta con la simpatía y ayuda de los Poderes Públicos españoles y de las más sobresalientes figuras del arte español contemporáneo. También de la aristocracia en pleno y de todos los embajadores acreditados en España.

—¿Qué personalidades forman parte de esta Agrupación?

—Del Comité ejecutivo, don Antonio Goicochea, Pérez de Ayala, Benlliure, etc., y del Comité asesor de Música, los profesores Turina, Arbós, Falla, Conrado del Campo, Salazar y Bordas.

Como ve, las más autorizadas personalidades.

Ya a punto de concluir, nuestro interlocutor nos dice:

—Ahora estoy trabajando para que la Federación pueda quedarse con el teatro de la Princesa, a fin de hacer resurgir, por lo que respecta a España, nuestro teatro; y tenemos el apoyo del Conservatorio de Música y Declamación y el del director general de Bellas Artes.

Y, por último, le diré que vamos a convocar a todos los autores y compositores noveles que tengan obras de valor, para estrenarlas en este teatro. Acogemos a todos con entusiasmo, sin favoritismo de ninguna índole.

Ahora, eso sí; han de responder con obras netamente españolas.

A. MENCHETA

(Prohibida la reproducción.)

DE FOMENTO

Se ha concedido autorización para conducir automóviles, por las carreteras del Estado, a los señores don Ricardo Hernández Vázquez, don Perfecto Montero García, don Juan Andrés García Hernández, don David García Martín, don José Andrés Manso, don Francisco Colado López y don Jesús Fuentes Paniagua.

Para circular, se ha autorizado a los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca:

Número 2.516, Ford, de don Eduardo Jiménez del Rey; 2.517, Ford, de don Julián Rodríguez Gómez; 2.518, Citroen, de don José Luis Castilla Ballesta; 2.519, Chevrolet, de don Timoteo Montero Tabernero; 2.520, Ford, de la señora viuda de don Luis Izard; 2.521, Chevrolet, de don Pedro Martín Rodríguez; 2.522, Chevrolet, de don José Gordo Centenera, y 2.523, Reo, de don Manuel Ambrosio Bellido.

"EL ADELANTO,"

Se halla de venta en MADRID en el Kiosco de LAS CALAS TRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Carlos Mediero, 14.145,69 pesetas; don Alonso Marcos, 14.625,75; don Zoilo Hernández, 246,75; don José Durán, 1.398,24; don Francisco Escobar, 8.131,93; don José Prieto, pesetas 13.473; don Román de Frías, 1.026,23; don Dámaso Sánchez, 3.023; don Luis Domínguez, 525; don José Medina, 8.575; doña Gregoria Mesanza, 1.581,91; don Fructuoso Jiménez, 228,90; don Antonio Sánchez, 3.564; doña Margarita Doyagüe, 328,80; don Francisco Martín, 246,73; don Félix Arenzana, 82,80; don Agustín Rodríguez, pesetas 11.068,21.

UN HOMBRE PRACTICO



—Cuando se enteró usted de la infame calumnia, solo tenía usted un camino; matar al calumniador. —¿Ca, hombre! ¡Si me debe cincuenta mil francos!

ESTABILIZACION



—Sí, señor; esa muchacha tiene un millón en la garganta. —¡Y debe ser en francos estabilizados, porque hace un año que canta la misma romanza!

LA GRUTA DEL AMOR

SALON DE BAILES

Calleja del Teatro Moderno

LAS MEJORES BANDAS DE MUSICA DE EUROPA, LAS MAS SELECTAS Y ORIGINALES ORQUESTAS AMERICANAS, PUEDE USTED ESCUCHAR ACUDIENDO A LOS BAILES DE ESTE SALON EN EL QUE HA SIDO INSTALADO "UN SOBERBIO EQUIPO REPRODUCTOR, A GRAN POTENCIA SONORA", DE LA ACREDITADISIMA MARCA "SALMSON"

Junta de Clasificación y Revisión de Salamanca

Prórrogas de segunda clase concedidas por razón de estudios:

Alba de Tormes, Eustaquio Barrado Martín.

Anaya de Alba, Tobías Sánchez García y Carlos Flores Flores.

Beleña, Leopoldo García Núñez.

Guijuelo, José Fernández Campo y Epifanio Aguilar González.

Horcajo Mediano, Pablo González Rodríguez.

Machacón, Joaquín Gómez González.

Maya (La), Abelino González Flores.

Pedrosillo de Alba, Pedro Galiano Sánchez.

Pelayos, Cesáreo Sánchez Martín.

Béjar, Luis Macías Martín.

Montemayor del Río, Mariano Duprado Méndez.

Puerto de Béjar, Germán García Herrero y Valentín Gil González.

Valdelacasa, Feliciano Moreno Alvarez.

Aldearrodrigo, Joaquín Romero Romero.

Ledesma, Antonio Arteaga Bajo y Juan Arteaga Bajo.

Manzano (El), Celestino S. Silvestre Conde, Hipólito García García y Julián Pácho Marcos.

Mata de Ledesma, Vicente Velasco García y Benjamín Hernández.

Iruelos, Eduardo Arco García.

Manleras, Vidal García Herrero.

Pellilla, José Burgos Díaz.

Garcirrey, Alonso Angoso Jato.

Rollán, José García Cuadrado.

Santa María de Sando, Benjamín Hernández García y Anselmo García García.

San Pelayo, Emiliano Tapia Pérez.

San Pedro del Barro, Rufino Encinas Hernández.

Villarino, Ramiro Alvarez Seisdedos y Angel Martín Martín.

Villarmayor, Antonio Sánchez Hernández.

Arabayona, Saturnino de Dios Carrasco.

Cantalapiedra, Manuel Prieto Vega.

Macotera, Francisco Flores Blázquez.

Palacios Rubios, José Dávila Sánchez.

Rágama, Dativo Romo-González.

Tordillos, Pascual Vicente Rodríguez.

Santiago de la Puebla, Ernesto Bueno Polo.

Villaflores, Juan López González.

Villoruela, Laureano de la Torre Pajonero.

Salamanca: Joaquín Iglesias Sánchez, José Basabé Hernández, Andrés Corral Diez, Julián Junquera González, Diego Madruga Navarro, José Hernández de la Mano, Emiliano Ramos Barrueco, Manuel Colilla Lavera, Leandro Calama González, José Gómez Lorenzo, Eduardo Pérez Pérez, Luis Jover Ortega, José James Llamazares, Remigio Diego Curto, Antonio Diez Soñis, Antonio García Hernández, Luis Calvo Moronta, Juan García Pérez, Juan Sánchez Jara, Lucio Escudero Bueno, José Santiago Mirat, Juan Pérez Sánchez, Justo Ardian Esteban, Emilio Gil Domínguez, Jacinto Aguilar Murciego, José Benito García, Leonardo Dorado Martínez, José Collantes Pérez, Angel Barrera Olivera, Francisco Martín Mata.

Arcediano, Jesús Polo Pablo.

Aldeatejada, Daniel Verdejo Martín.

Aldarrubia, José Belldo Bellido.

Castellanos de Moriscos, Faustino García Peralla.

Barbadillo, Juan Pérez Torres.

Galindo y Perahuy, Eusebio Seco Hernández y Eladio Sánchez Cobaleda.

Matilla de los Caños, José Campo Sánchez.

Villaverde de Guareña, Mateo Benito Sayagués y Manuel Fernández Carballo.

Torresmenudas, Jesús Pérez de Dios.

Calzada de Valdunciel, José Riesco Terreros.

Vellés (La), Antonio Martín Marcos.

Abusejo, Vicente Pérez Rodríguez y Heliodoro Alonso Alvarez.

Boadilla, Gregorio Sánchez Sánchez.

Castillejo de Martín Viejo, Abel García Pérez y Lorenzo García Sánchez.

Fuenteguinaldo, Francisco Encinas Jiménez.

Ciudad Rodrigo, José Montejo Hernández.

Fuentes de Oñoro, Fructuoso Polo Morán y Eduardo Sánchez Herrero.

Sepulcro Hilaro, Miguel Caverro Grande.

Villar de Ciervo, Lázaro González Martín.

Aldeanueva de la Sierra, Pedro Alvarez Macías.

Barbalos, Juan González López.

Casas del Conde, Domingo Hernández López.

Linares, Angel Castro Muñoz.

Frades de la Sierra, Agustín Sánchez Tabernero y Daniel Arévalo Sánchez.

Molinillo, Celestino Iglesias Cornejo.

San Esteban de la Sierra, Ramón Martín Frutos.

Sequeros, Domingo Losada Martín.

Santos (Los), Luis Santiago Sánchez.

Sotoserrano, Estanislao Marcos Iglesias.

Villanueva del Conde, Paciano Alonso Marcos y Francisco Gómez Marugán.

Ahigal, Pablo Luis Suárez.

Bogajo, Juan Martín Vicente y Agustín Ríos Baracelli.

Cabeza del Caballo, Evaristo Vicente Rodríguez.

Cubo de Don Sancho, Ignacio López Sendin y Francisco Comerón Amarante, Manuel Sánchez Corral y Castor Tabernero Hernández.

Pozos de Hinojos, Alejandro Martín Rebesado.

Sanfelices, Agustín Martín Martín.

Saucele, Antonio Fernández Carrasco.

Valderrodrigo, Emilio Rodríguez del Amo.

Villavieja, Claudio Montero Hervalejo.

LOS SALMANTINOS EN LA HABANA

Carta que la directiva del Club Villarino en la Habana, dirige a don Rogelio Calvo Encinas, con motivo de unas cuartillas publicadas en la revista "Castilla Cultural", de la Habana.

"Habana, Mayo de 1930. Señor don Rogelio Calvo, secretario del Ayuntamiento. Villarino (Salamanca).

Muy señor nuestro: Estas líneas tienen por objeto dar a usted la más cumplida satisfacción con motivo de una grosera carta que le dirigiera un individuo nombrado Antonio Acisclo, referente al dinero que, desde esta República, se ha enviado a ese Ayuntamiento para fabricar unas escuelas.

Nadie menos autorizado que el individuo en cuestión para recabar de usted esos informes, pues miente villanamente al afirmar que los hijos de ese Ayuntamiento que se encuentran en esta capital, se encuentran preocupados por el giro que se le haya dado al dinero enviado con el altruista fin que conocemos. Si ese estado de ánimo fuera cierto, los componentes de la colonia de Villarino nos hubiéramos hecho muy poco favor al escoger para vocero de nuestros deseos a una persona que deja mucho que desear.

Este individuo se cree que todos somos de su modo de proceder y, en unos comentarios que hace en la revista "Castilla Cultural", ofende de una manera bajuna y rastrera, al afirmar que los contribuyentes a la colecta no lo hicieron por amor a ese nuestro terruño, sino por adular al Ayuntamiento, al pueblo y, por último, por ver sus nombres escritos en periódicos y revistas. Si el que escribe esas necedades fuera siquiera un hombre de solvencia moral, ya le hubiéramos puesto los puntos sobre las íes, como vulgarmente se dice. Pero esto sería parangonarnos con un sujeto que se contumera moral deja mucho que desear.

Como antes le decimos, esta carta no tiene más objeto que hacer llegar hasta usted la satisfacción que la colonia de Villarino en esta ciudad siente por todos los funcionarios de ese Ayuntamiento, reconociéndole públicamente su honradez y actividad demostrados en todos sus actos, y muy especialmente a usted, por la manera diáfana y correcta que ha sabido imprimirle al asunto de las escuelas que motivan estas líneas. Protestamos energicamente por la intervención que Antonio Acisclo ha tenido en este asunto, y tomándose facultades que nadie le ha encomendado, le escribe una carta en términos destemplados y hace unos comentarios que están a la altura del que los emite; esto es earente de todo valor moral. No ofende de quien quiere, sino quien puede; no se de usted por aludido siquiera de la carta en cuestión, que aquí sabemos dar a cada cual el sitio que se merece, y a ese individuo le tenemos señalado su sitio desde hace tiempo.

De usted atentamente. José Notario, presidente; Manuel Marcio, tesorero; Manuel Hernández, secretario."

SE VENDE, o se cambia, una báscula Toledo, de fuerza diez kilos, por otra de fuerza de veinte kilos, o por un Chevrolet de dos asientos o plazas, de cinco caballos, en la Flor Suiza, Béjar. 10-a-7

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DEL SECRETARIADO LOCAL DE SALAMANCA

Nota de asuntos

Acta de la anterior. Aprobada.

Petición de socorro de los herederos del socio don José Martín Santos, secretario que fué de Aldehuela de la Bóveda, fallecido el 17 de Abril de 1930. Concedido.

Idem de doña Josefa García del Canto, como madre del secretario que fué de Puebla de Yeltes, don Andrés Hernández García, fallecido el día 2 de Mayo de 1930. Concedido.

Idem de doña Josefa Vicente Sánchez, viuda del secretario que fué de Villaseco de los Gamitos, fallecido el 3 de Junio de 1930, don Juan Rodríguez Calvo. Concedido.

Proyecto de Reglamento de régimen interior del Colegio, redactado por la ponencia formada por los señores Camión y Villoria. Que se hagan copias para remitir a los vocales de la junta, para su estudio, y conocer de él en la próxima reunión.

Reclamación a la excelentísima Diputación provincial sobre el descuento hecho en el libramiento del premio de formación de padrones de cédulas personales de los años 1929 y 1928. Queda enterada la junta de haber sido abonada la diferencia del descuento del año 1929, y que se reitera la petición de la entrega de la diferencia del año 1928.

Idem a la Hacienda para el pago del premio de formación de padrones de automóviles. Que se reitera la petición de su abono, a la Delegación de Hacienda.

Bases elevadas por este Colegio en la información abierta para la organización del Cuerpo del Secretariado Local. Queda enterada la junta y conforme, por reflejarse en ellas su criterio.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Colegio Central del Secretariado Local en la Asamblea plenaria, celebrada en Madrid los días 14, 16, 17 y 18 de Mayo de 1930. La junta se da por enterada y acuerda remitir copias a los vocales de la junta, para su estudio.

Bases acordadas por el Colegio Central, y elevadas al Gobierno, acudiendo a la información abierta, para la organización del Cuerpo. También queda enterada la junta, y que se remitan copias a los individuos de la junta.

Ponencia designada por el pleno del Colegio Central sobre proyecto de una Mutualidad de Secretarios e Interventores de la Administración Local. Queda enterada la junta, y acuerda igualmente se remitan copias a los señores de la junta.

Solicitud de don Federico Sánchez Torres, secretario interino que fué de Guijuelo, para que se le abonen los premios de formación del padrón de cédulas personales y de la matrícula de industrial del Ayuntamiento de dicho pueblo del año de 1929, por ser el quien formó dichos documentos. Acuerda la junta, en vista de aparecer justificado, que el padrón de cédulas personales y la matrícula de industrial de 1929, fueron formados y autorizados por el secretario interino don Federico Sánchez Torres, se abone a éste dicho premio.

Carta del alcalde de Cespcedosa de Tormes, dando quejas a la junta de gobierno de este Colegio por el acuerdo adoptado en sesión del 7 de Mayo último sobre nombramiento de secretario de dicho pueblo. La junta acuerda haber visto con disgusto los términos que se emplean en dicha carta y estarse a lo acordado.

Carta del secretario de Campillo de Salviaierra don Juan Francisco Sánchez Hernández, acerca de acuerdos de aquel Ayuntamiento, referentes a sus haberes como tal secretario. Queda enterada la junta, y acuerda intervenir en la defensa de los derechos de dicho secretario.

continuando enfermo aquel otro para quien en realidad se ha pedido la cura. En este mercado la impresión es la que dejo señalada y no otra".

Es vital para el mercado cerealista salmantino el que Barcelona compre, porque los fabricantes de la provincia no tienen capacidad para absorber lo mucho sobrante que hay en paneras, y lo que se les viene encima en la próxima recolección. Por lo expuesto, vemos que se corre el peligro de que Barcelona puede abstenerse durante uno o dos meses. Esto agravará el problema y, por tanto, urge ponerle remedio.

CORCONTE

Si padecéis de nefritis, mal de piedra, vejiga, artritis, gota, no dudéis: vuestra medicina natural, no siendo droga, es la perfecta, maravillosa, única AGUA DE CORCONTE. (MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA). Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas farmacias y droguerías. Pedidos: Muelle, 36, Santander-Peñaalver, 13, Madrid.

GANADEROS

Dispongo de Pulpa seca de remolachas Consultad precios a

CASA CUADRILLERO

Penitencia, 6. Valladolid. Teléfono 1916 3-a-3

PURGANTE "RU."

PREPARADO CON RQUISIMO CHOCOLATE

Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOSOLINA

Sólo cuesta un real

De venta: Farmacias José Gómez Bedate y Rodrigo Soler

SOLAR de 500 metros cuadrados, se vende frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4. -a-

COCHERA—Se arrienda cochera, capaz para auto o camioneta, en el paseo de San Antonio. Informarán, San Pablo, 14.

ALMONEDA—A precios baratísimos, se hace almoneda de muebles. Calle de Varillas, número 18. 4-a-3

SE VENDEN tres zafra para aceite, de 130 arrobas cada una. Razón, Cooperativa de Funcionarios, Plaza del Corriolo. 3-a-2

SE VENDEN 1.000 cántaros de vino a 5,50 cántaro, en la dehesa de Porteros. 8-a-7

MOLINERO, joven, se ofrece, práctico en molino de piedras y motor a gas. Para informes, Aniceto Báez, en Fuente de San Esteban. 5-a-5

PARCELAS de terreno, para edificar, se venden en las Eras de las Carmelitas. Informarán Plaza Mayor, 26, Comercio de Paños de Hijo de Senén Martín. 10-a-8

AVISO—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que, desde el 16 de Julio a 31 de Agosto, las horas de despacho para el público serán solamente de nueve y media a una y media de la mañana.—Banco Mercantil, Matias Blanco Cobaleda, Banco del Oeste de España, Banco Hispano Americano, Julián Coca Gascón, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao. a-b-15-11.

SE VENDEN puertas y ventanas, completamente nuevas. Informarán. Almacén de materiales de Benito Péix Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16. -a-

CINELANDIA ACTOR ANTES QUE DIRECTOR

La experiencia demuestra, al parecer, con pruebas superabundantes, que el que el joven que ambiciona convertirse en director del cine, debe comenzar por ser actor.

Hay, por supuesto, muchos directores que nunca han aparecido en la escena, directores excelentes, digámoslo de paso. Agentes de la propiedad, pintores, ingenieros y representantes de varias otras profesiones, han manejado, con éxito notable, el megáfono.

La antigua y famosa ley del promedio revela, sin embargo, que el talento histórico les la vía más segura para alcanzar la carrera de director. Esos dos maestros de la producción, Cecil B. De Mille y David Wark Griffith, fueron ambos actores. De Mille ha sido protagonista en dramas de alieno, tales como "El baile de caridad" y "Lord Chumley". Griffith, por su parte, había recorrido el territorio entero de Los Estados Unidos, representando con diversas compañías antes de arriesgarse a asumir el cargo de director con la compañía Biograph, que allá por el 1908, óregaba todavía por "encontrar un puesto bajo el sol".

Wesley Ruggles, que acaba de terminar la producción de un drama de los mares, titulado "El murciélago tarino", vive muy orgulloso de sus triunfos como actor de la pantalla en las famosas comedias de los policias de Keystone.

Robert Z. Zoonard se desempeñaba en el papel de tenor en varias producciones musicales de los Schubert.

Charles Roisner, hoy director de comedias en el cine parlante, fué contratado por Charles Chaplin a consecuencia de un monólogo que representaba en cierto acto de variedades.

"Es casi innecesario recordar que antes de producir la "Canción del gitano", Lie Rol Barrymore era miembro conspicuo del teatro Barrymore".

Fred Niblo daba conferencias ambulantes con vistas estereoscópicas, siendo en seguida protagonista de comedias como "El anuncio paga", "En ruta" y "Un día festivo".

Victor Seastrom fué estrella del teatro sueco antes de ser director.

Harry Beaumont, todavía en la adolescencia, desempeñó con éxito marcado el papel de galán joven en "Bajo el cielo meridional". Hoy por hoy, entre muchas otras producciones, dirige a Joan Crawford en su película más reciente, "Las novias rubrosas".

E. McNEAR

Nueva York. (Prohibida la reproducción.)

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Formidable tormenta.—Una mujer carbonizada.

Zamora, 4 (nueva y media noche). Sobre las cuatro y media de esta madrugada se cernió sobre la capital una formidable tormenta, acompañada de algunos truenos y relámpagos, que poco después se corrió hacia otros lugares.

A las seis se reprodujo la tormenta, cayendo alguna cantidad de granizo, de gran tamaño. A las ocho en punto de la mañana, la tormenta adquirió inusitado esplendor, con abundancia de truenos y relámpagos y algunas descargas eléctricas, que no produjeron desgracias.

El aguacero produjo algunas pequeñas inundaciones, especialmente en el Arrabal de San Lázaro, donde los vecinos tuvieron que dedicarse a desaguar sus casas.

También cayó gran cantidad de granizo, pero éste de menor tamaño que el anterior.

Después se comenzaron a recibir noticias de los pueblos afectados por la tormenta. Esta se ha extendido por la mayor parte del partido judicial de Zamora, descargando entre otros pueblos en los de Cubillos, Moreruela de los Infanzones, Montamarta, la Hiniesta y Roales, ocasionando destrozos de importancia en las cosechas e interrumpiendo en algunos las faenas de la recolección.

En el término de Fuentesauco, la cosecha de garbanos ha sufrido destrozos considerables.

Comunican de Villalpando, que cuando recolectaban algarobas en el pago denominado Molino del Concejo, una mujer llamada Teodora Herrero y varias más, las cuales cargaban en un carro de los hermanos Matias y Teófilo Alonso, una chispa eléctrica alcanzó a Teodora, carbonizándola. Los demás fueron privados del conocimiento. Se esperan noticias de otras localidades afectadas por la tormenta de esta madrugada.

Toda la mañana ha estado lloviendo a pequeños intervalos, y el cielo sigue amenazando de nuevo.

Mercado cerealista.

En la Plaza de Santa Eulalia se ha celebrado el mercado cerealista, que se ha visto muy desanimado, siendo escasísimas las transacciones verificadas.

El trigo se ha vendido en fábricas y almacenes, al precio de tasa.

Las algarobas se han cotizado de 63 a 64 reales la fanega; la cebada, a 43 reales, y el centeno, a 53.

EL CORRESPONSAL

EL NUEVO DUEÑO DE H. VICTORIA

Vicente Merchán Acosta, tiene el gusto de ofrecer a usted sus servicios de hospedaje y comedor, a precios económicos

García Barrado, 4, Teléfono 1.216 Salamanca

DERMINA BUSTOS

Cura herpes, eczemas, quemaduras, scoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Putol 7

INGENIEROS DE CAMINOS Pidanse informes y reglamentos **ACADEMIA KRAHE**

MORETO, 7. MADRID

MOTORES

NATIONAL MOTORES DIESEL de cuatro tiempos, horizontales y verticales de 18 a 500 CV

BERNARD MOTORES A GASOLINA de cuatro tiempos de 2,5 a 45 CV. Refrigeración por agua con radiador. Grupos moto-bomba y electrógeno

HAZZA MOTORES DIESEL de 6 a 40 CV. Tipo vertical de dos tiempos. Grupos Diesel-Eltrógeno

GRANDES EXISTENCIAS CONDICIONES ESPECIALES PARA REVENDEDORES

MUGICA ABELLANO Y CIA INGENIEROS

Oficina Técnica en MADRID Peligros, 9

SUCURSALES PRINCIPALES: Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Laredo, Lugo, Madrid, Palencia, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza

Sucursal en Salamanca: Zamora, 24

El problema monetario y el escrito del señor Ventosa

He aquí la carta que el ex-ministro señor Ventosa dirigió al señor Suárez Inclán:

"Excelentísimo señor don Félix Suárez Inclán, presidente del Consejo Superior. Presente.

Mi distinguido amigo: Por tener que estar en París el día 3, me es imposible asistir a la reunión que habrá de tener lugar en esa Comisaría el día 2 del corriente para tratar del problema monetario de España.

Tratándose de un asunto de tanto interés para el país, no quiero limitarme a excusar mi asistencia, sino que, cumpliendo lo que estimo un deber, me creo obligado a exponer claramente mi opinión.

A mi juicio, el aspecto fundamental del problema monetario es la inestabilidad de la peseta. Más grave que la misma depreciación, si ésta consistiera en la adopción de un tipo que ofreciera condiciones de estabilidad y firmeza. No es posible, dentro de los límites de esta carta, razonar este juicio, poniendo de relieve los peligros, inconvenientes y perjuicios que para todos los sectores de la economía nacional representa la fluctuación de nuestro signo monetario: alteración en los precios, inseguridad en la vida industrial y comercial, aumento en el coste de la vida, incertidumbre en las inversiones de capitales, etc. Para razonar mi tesis, me limitaré a hacer notar dos consecuencias inevitables de la inestabilidad monetaria:

Primera. Que siendo España el único de los grandes países de Europa que no tiene estabilizada su moneda, atrae y concentra todas las maniobras de la especulación internacional, a la que, dicho sea de paso, no atribuyo el carácter de causa determinante; pero sí el de coadyuvante de nuestro malestar monetario.

Segunda. Que una moneda inestable tiende fatalmente a la baja, porque la inseguridad hace que no se conviertan en pesetas los saldos procedentes de las exportaciones, ahuyenta los capitales extranjeros y estimula la emigración de los capitales españoles en busca de una mayor garantía.

Este fenómeno ha podido, desgraciadamente, observarse en España. Se ha hablado de revalorización, se ha intervenido sin plan, sin método, de una manera ruinosa, anárquica y perturbadora en el mercado de cambios, y la consecuencia ha sido que nuestra moneda, que habría podido estabilizarse a tipos mucho más favorables, ha ido perdiendo progresivamente su poder adquisitivo, hasta llegar a los actuales tipos de depreciación.

Evidentemente, ellos no están justificados por la situación económica y financiera de España. Pero no se puede pensar sin un plan y una acción de Gobierno, por simples medidas de higiene, en resolver el problema, porque los factores psicológicos y económicos derivados del hecho mismo de la inestabilidad actuarían con fuerza incontestable en el sentido de acentuar la depreciación.

¿Qué debe hacerse? En este asunto no hay nada que inventar. El ejemplo de otros pueblos, que han tenido el problema planteado con caracteres mucho más graves que España y lo han resuelto, nos ofrece modelos de diversas soluciones, presentándonos la experiencia de los inconvenientes, las ventajas, las repercusiones y las consecuencias que cada una de ellas ha determinado en los distintos países.

Debe, pues, a mi juicio, prepararse la estabilización sin demora, sin tardanza, inmediatamente. ¿A qué tipo? Al Gobierno incumbe fijarlo, previo detenido estudio, para que el tipo que se adopte responda al poder adquisitivo actual de nuestra moneda. Los enormes sacrificios, la grave crisis industrial que han sufrido Inglaterra e Italia, por ejemplo, por haber querido la primera revalorizar totalmente la libra y por haber adoptado la segunda un tipo excesivamente alto de estabilización de la lira, demuestran los inconvenientes de una valorización excesiva. Al contrario, Francia y Bélgica, que han adoptado un tipo adecuado de estabilización, han podido, por efecto de ello, recobrar su potencialidad económica.

No es posible hablar del sacrificio que la estabilización a un tipo considerablemente inferior a la par pueda representar para los rentistas; primeramente, porque, si no nos decidimos a fijarlo ahora, tendrían que sufrirlo mayor por la depreciación más acentuada que en la inestabilidad determinaría; segundo, porque, si la estabilización se hace sobre la base del poder adquisitivo actual de nuestra moneda, no hay perjuicio para nadie, porque a aquel tipo se han adoptado ya los salarios y las rentas.

Naturalmente, todo plan serio de estabilización exige que se adopten previamente todos los medios necesarios para asegurar que será mantenido. Es preciso que el Gobierno tenga esta seguridad y es preciso también que la comunique a los demás, tanto en el país como en el extranjero. Atribuyo a esto una importancia capital, por la influencia decisiva que el factor confianza tiene en el problema de los cambios.

Para un plan de estabilización es evidente que el Gobierno deberá buscar el concurso de Bancos de emisión o entidades financieras del extranjero, que seguramente no le será difícil obtener, y habrá de adoptar aquel conjunto de medidas financieras—algunas las ha adoptado ya con mucho acierto el actual Gobierno—que aseguren el equilibrio del presupuesto y a normalidad de la Hacienda.

Será indispensable también proceder a la desmonetización de la plata, para reducirla a la condición de moneda divisionaria con poder liberatorio limitado. Pero la pérdida que ella pueda representar—si no ando equivocados, unos 400 millones de pesetas—podría ampliamente compensarse con el beneficio que se obtendría con la revaloración del oro. Este beneficio—mayor o menor según el tipo que se fijara para la estabilización—sería seguramente superior a 1.000 millones de pesetas; y en España, como en todos los países (después de compensar la pérdida representada por la desmonetización de la plata), debería ceder en favor del Estado. A todos esos efectos debería revisarse la ley de Ordenación bancaria en lo relativo a las relaciones entre el Estado y el Banco de España.

Comprendo que para todo ello un Gobierno que no quiera actuar dictatorialmente carezca de facultades. Pero hay que reconocer también que el problema es de tal apremio que no es posible esperar para acometer su solución a que las Cortes se reúnan. Por ello, creo que la solución podría consistir en que el Gobierno robusteciera su autoridad buscando el concurso de la representación del país, convocando a este efecto una reunión, a la que llamara a representantes de las entidades económicas y de los partidos políticos, con objeto de someterles el problema y de recabar un voto de confianza para resolverlo. Aquellos que lo negaran, o habrían de exponer una solución mejor o habrían de contraer ante el país la responsabilidad de una posición negativa, que en asunto como éste, que tan directamente afecta a los intereses vitales del país y a la fortuna y al bienestar de cada uno de los españoles, sería imperdonable.

Con el deseo sincero de colaborar a una solución, ha expuesto un criterio, que puede ser equivocado, pero que responde a una convicción leal, su afectísimo amigo y seguro servidor, que su mano estrecha, J. VENTOSA".

GATITA, blanca y negra, se ha extraviado, y se gratificará espléndidamente a quien la entregue, calle del Doctor Riesco, 28, principal.

De Madrid, para Calzada de Béjar, don José Miguel Díaz.

Han llegado: De Sobrón, nuestro muy querido amigo don Filiberto Villalobos.

MARIA SONSOLES PARADINAS Y FEDERICO FERNANDEZ R. DANS

Hoy, a las doce y media de la mañana, en la iglesia de Santa Teresa, de la ciudad de Avila, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María Soñoles Paradinas, perteneciente a prestigiosa familia avilesina; con el joven director del Banco del Oeste de España, don Miguel Fernández Dans.

Apadrinarán a los contrayentes, la distinguida señora doña Vicenta Monares Llovera, madre de la novia, y don Miguel Fernández Dans, padre del novio.

Firmarán el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, don Domiciano Fernández, tío de la contrayente; don Angel Mangano y don Abilio Calderón, hermanos políticos; don Juan Paradinas y don Epifanio Rodríguez, deudos de la familia. Por la del novio, don José Luis Rodríguez R. de Huidobro, don José Azpuru, tios del contrayente; don Fernando Sánchez, hermano político; don Andrés del Val, don Bernardo Oliveira, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Salamanca; el alcalde, don Miguel Iscar, y el presidente de la Diputación, don Gregorio Mirat.

La unión será bendecida por el reverendo padre Fray Eduardo del Niño Jesús, carnellita descalzo del convento de Alba de Tormes, y pariente de la novia.

Terminada la ceremonia, los invitados, que pasan de 200 serán obsequiados con un banquete, que se celebrará en uno de los salones del Museo Diocesano, el cual será servido por uno de los principales hoteles de Madrid.

Después, se organizará una visita a los monumentos más notables de la histórica ciudad, habiéndose gestionado también la visita a las más tradicionales y ricas mansiones señoriales de Avila, que tantas bellezas y recuerdos encierran.

La boda constituirá un verdadero acontecimiento en la hermana ciudad, por el prestigio de que gozan las familias de los contrayentes.

El futuro matrimonio, ha recibido infinidad de valiosos y artísticos regalos, tanto de sus familias como de sus

muchísimas amistades, y cuya lista nos es imposible publicar por el enorme número de ellos y por el temor a posibles omisiones que lamentaríamos.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, emprenderán su viaje de luna de miel por distintas capitales de España y extranjero.

Sinceramente, con tan fausto motivo, enviamos nuestra enhorabuena más cordial a los contrayentes y a sus distinguidas y respetables familias.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué particular y querido amigo nuestro, el joven don José Benítez Valdés, hijo de nuestro buen amigo don Manuel.

Pepe Benítez, por sus méritos y su trato afectuosísimo, supo rodearse de los afectos más sinceros, habiendo sido su muerte generalmente sentida.

En plena juventud, a los veintitres años de edad, cuando todo le hacía esperar un brillante porvenir, rinde su tributo a la muerte, en Madrid, dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares y amigos.

Por el eterno descanso de su alma, mañana, domingo, se dirán misas, a las siete y media y once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Nuevamente testimoniaos nuestro más profundo pésame a sus padres, don Manuel Benítez y doña Elvira Valdés; hermanos: Celia, Jacinto, Elvira, Sara y Carmen; hermano político, don Miguel Morán, médico de Ajofrin (Toledo); sobrinos, tíos y demás parientes.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo don Joaquín Boloñas Jiménez, con su familia.

Para Valladolid y Barcelona, nuestro querido amigo don Timoteo Gutiérrez.

Para León, la distinguida señora doña Rosario Guillarte, viuda de don Martín Domínguez Berrueta, y sus hijos.

Para Figueira da Foz, la respetable señora e hijos de nuestro particular amigo don Luis Martín Cuevas.

Para Béjar, donde pasará el verano, la distinguida señorita Carmen Santos.

Para Santander, la bella y distinguida señora doña Amelia Tejedor de Arnáiz, con su encantadora nena María Amelia.

Para Martinierrero (Ávila), a fin de reponerse de la enfermedad que ha sufrido, nuestro antiguo y buen amigo el Administrador del Mercado de Abastos, don Ramón H. Contreras.

De Ledesma, para Cestona, nuestro buen amigo don Claudio Beato.

Para Bilbao, nuestro distinguido colaborador y amigo, don Andrés Pérez Cardenal, con su señora, hermana política y sobrino.

Para Madrid, la bella y gentil señorita Trinidad Riesco Benito.

Para Bilbao, don Magin Barbero Vicente, nuestro estimado amigo, de donde seguirá a Santander y San Sebastián.

Para Fuentesateo (Zamora), la distinguida señorita Isabelita Sánchez Coreobado.

Para Piedrahíta (Ávila), don Francisco Madrugá Tato, y su familia.

De Madrid, para Calzada de Béjar, don José Miguel Díaz.

Han llegado: De Sobrón, nuestro muy querido amigo don Filiberto Villalobos.

La acción del agua de rosas con el alcohol alcanforado es muy eficaz. He aquí las proporciones: Agua de rosas 200 gramos Alcohol alcanforado 24 " Glicerina 40 "

UN GRAN FESTIVAL NOCTURNO EN LA PLAZA DE TOROS

Para el sábado, día 12, y a las diez y media de la noche, se ha organizado en nuestro circo taurino, un magnífico festival, que tiene los mayores atractivos y que servirá para que el público pase una velada gratísima.

¿Que en qué consiste? Mañana daremos el programa íntegro de la fiesta. Baste por hoy con saber la fecha y que en el festejo actuarán los coros charros del maestro Bernalt, que tanto éxito obtuvieron en la fiesta castellano-leonesa de Palencia; que además se cantará el coro de "La Verbena de la Paloma"; que habrá desfile y concursos de charleston, de pasodobles y otros varios; que se rifarán 100 décimos de Lotería, lluvias de palomas con sorpresas, y a demás, entre otras muchas atracciones, tendrá lugar un concurso de belleza, entregándose a la mujer que resulte elegida, reina de la belleza salmantina, un magnífico mantón de Manila, un estuche de perfumes y una gran ampliación fotográfica, de los talleres Gombau.

De este festival, que promete ser un verdadero acontecimiento, tendremos al corriente a nuestros lectores, así como de cuantos detalles se refieran a concursos, etc.

Por hoy, nada más.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Editadas en el mes de Junio de 1930

GIORGI.—Teoría de las obligaciones, segunda edición.—Tomo VI.—Fuentes de las obligaciones. Obligaciones nacidas de la ley (continuación y fin). Transmisión de las obligaciones. 16 pesetas.

BIBLIOTECA DEL ESTUDIANTE. Legislación notarial, con notas e índice alfabético. En tela, 3 pesetas.

ODONTOLOGOS.—Estatutos para el régimen de sus Colegios. Edición oficial, 1 peseta.

DEPOSITARIOS de fondos de la Administración local. Reglamento orgánico. Edición oficial, 1,50 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas.

ADUANAS.—Repertorio para la aplicación de los Aranceles.—Edición oficial, 10 pesetas. En breve, nueva edición de los "Aranceles".

NOVOA.—El derecho de los débitos, 5 pesetas.

GARCIA Y GARCIA.—El derecho de asilo en Indias, 3 pesetas.

GOMEZ GARCIA.—Yo acuso a la Autoridad, 1 peseta.

EDITORIAL REUS S. A. Academia: Preciados, 1. — Librería: Preciados, 6. — Apartado, 12.250. Madrid

DESTINOS CIVILES

EN EL CONCURSO DE ESTE MES, se anuncian más de mil destinos con sueldos hasta de cuatro mil pesetas. Informes de palabra o por escrito. Certificados de Penales, últimas voluntades, etcétera.

"Atlas" Agencia presentación de documentos. Plaza de San Julián, 20, teléfono 1.664. - Salamanca

SILLONES para peluquero, giratorios, de nogal y muy baratos, se venden tras y dos banquetas. Informar a Tomás Prá, Rúa, 16, peluquería. 3-1

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La última palabra de la moda en Paris

Abrigos para viaje, en gruesa lana mezclada de varios tonos, con cuellos de regandín o de castor.

Para automóvil, trajecitos de jersey de lana bastante fino, llevados con sweaters de tonos claros haciendo juego.

Maletita portátil, para el "weekend", pudiendo llevarse en el auto y que contiene los objetos de tocador.

Para viaje, un pijama de seda flexible, con amplia chaqueta formando abrigo.

Para auto, boina de felpilla o de la misma tela del abrigo.

Consejos de tocador.—Verrugas en los brazos y las manos

Estas excrescencias, muy feas, se producen a veces en los brazos más hermosos.

Un excelente método de curación consiste en pintar las verrugas varias veces por día con jugo de limón puro. Es peligroso tratarlas con cáusticos, pues la piel puede cicatrizarse. Si es necesario emplear un cáustico, tenga-se la precaución de cubrir la piel adyacente con aceite de esperma.

Los barritos

La acción del agua de rosas con el alcohol alcanforado es muy eficaz. He aquí las proporciones: Agua de rosas 200 gramos Alcohol alcanforado 24 " Glicerina 40 "

VIAJES

Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo don Joaquín Boloñas Jiménez, con su familia.

Para Valladolid y Barcelona, nuestro querido amigo don Timoteo Gutiérrez.

Para León, la distinguida señora doña Rosario Guillarte, viuda de don Martín Domínguez Berrueta, y sus hijos.

Para Figueira da Foz, la respetable señora e hijos de nuestro particular amigo don Luis Martín Cuevas.

Para Béjar, donde pasará el verano, la distinguida señorita Carmen Santos.

Para Santander, la bella y distinguida señora doña Amelia Tejedor de Arnáiz, con su encantadora nena María Amelia.

Para Martinierrero (Ávila), a fin de reponerse de la enfermedad que ha sufrido, nuestro antiguo y buen amigo el Administrador del Mercado de Abastos, don Ramón H. Contreras.

De Ledesma, para Cestona, nuestro buen amigo don Claudio Beato.

Para Bilbao, nuestro distinguido colaborador y amigo, don Andrés Pérez Cardenal, con su señora, hermana política y sobrino.

Para Madrid, la bella y gentil señorita Trinidad Riesco Benito.

Para Bilbao, don Magin Barbero Vicente, nuestro estimado amigo, de donde seguirá a Santander y San Sebastián.

Para Fuentesateo (Zamora), la distinguida señorita Isabelita Sánchez Coreobado.

Para Piedrahíta (Ávila), don Francisco Madrugá Tato, y su familia.

De Madrid, para Calzada de Béjar, don José Miguel Díaz.

Han llegado: De Sobrón, nuestro muy querido amigo don Filiberto Villalobos.

La acción del agua de rosas con el alcohol alcanforado es muy eficaz. He aquí las proporciones: Agua de rosas 200 gramos Alcohol alcanforado 24 " Glicerina 40 "

UN GRAN FESTIVAL NOCTURNO EN LA PLAZA DE TOROS

Para el sábado, día 12, y a las diez y media de la noche, se ha organizado en nuestro circo taurino, un magnífico festival, que tiene los mayores atractivos y que servirá para que el público pase una velada gratísima.

¿Que en qué consiste? Mañana daremos el programa íntegro de la fiesta. Baste por hoy con saber la fecha y que en el festejo actuarán los coros charros del maestro Bernalt, que tanto éxito obtuvieron en la fiesta castellano-leonesa de Palencia; que además se cantará el coro de "La Verbena de la Paloma"; que habrá desfile y concursos de charleston, de pasodobles y otros varios; que se rifarán 100 décimos de Lotería, lluvias de palomas con sorpresas, y a demás, entre otras muchas atracciones, tendrá lugar un concurso de belleza, entregándose a la mujer que resulte elegida, reina de la belleza salmantina, un magnífico mantón de Manila, un estuche de perfumes y una gran ampliación fotográfica, de los talleres Gombau.

De este festival, que promete ser un verdadero acontecimiento, tendremos al corriente a nuestros lectores, así como de cuantos detalles se refieran a concursos, etc.

Por hoy, nada más.

ULTIMAS PUBLICACIONES

Editadas en el mes de Junio de 1930

GIORGI.—Teoría de las obligaciones, segunda edición.—Tomo VI.—Fuentes de las obligaciones. Obligaciones nacidas de la ley (continuación y fin). Transmisión de las obligaciones. 16 pesetas.

BIBLIOTECA DEL ESTUDIANTE. Legislación notarial, con notas e índice alfabético. En tela, 3 pesetas.

ODONTOLOGOS.—Estatutos para el régimen de sus Colegios. Edición oficial, 1 peseta.

DEPOSITARIOS de fondos de la Administración local. Reglamento orgánico. Edición oficial, 1,50 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas.

ADUANAS.—Repertorio para la aplicación de los Aranceles.—Edición oficial, 10 pesetas. En breve, nueva edición de los "Aranceles".

NOVOA.—El derecho de los débitos, 5 pesetas.

GARCIA Y GARCIA.—El derecho de asilo en Indias, 3 pesetas.

GOMEZ GARCIA.—Yo acuso a la Autoridad, 1 peseta.

EDITORIAL REUS S. A. Academia: Preciados, 1. — Librería: Preciados, 6. — Apartado, 12.250. Madrid

DESTINOS CIVILES

EN EL CONCURSO DE ESTE MES, se anuncian más de mil destinos con sueldos hasta de cuatro mil pesetas. Informes de palabra o por escrito. Certificados de Penales, últimas voluntades, etcétera.

"Atlas" Agencia presentación de documentos. Plaza de San Julián, 20, teléfono 1.664. - Salamanca

SILLONES para peluquero, giratorios, de nogal y muy baratos, se venden tras y dos banquetas. Informar a Tomás Prá, Rúa, 16, peluquería. 3-1

CHISMOGRAFIA TAURINA

La novillada de mañana.

Mañana, como es sabido, tendrá lugar la anunciada novillada preparada por don Blas y don Eladio, para la presentación, a "todo tren", de seis nuevos toreros, que tienen ya sus partidarios y todo.

Como quiera que la entrada es económica y que de postre se organizará un animado baile en el redondel de la plaza, la empresa espera que se le agote el papel, aunque es de advertir que para este festejo se ha habilitado toda la plaza, para que no haya apreturas.

A estas horas, los novillos estarán en los corrales de la plaza, dispuestos ya para el sacrificio. Nos dicen que son seis bonitos erales y que tienen casta.

Ahora solo falta que el señor Nepumeno nos estropee la combinación, y que Luis Marco, Valentín de Partearroyo y "Niño de Hervás", Miguel Alonso (El Piñón), Leopoldo P. Rodríguez y Ricardo Plá, demuestren que es verdad lo que ellos cuentan de sus hazañas por esas fiestas y esas fiestas de pueblos.

No fué el primero, sino el segundo.

Nuestro particular amigo el ganadero de reses bravas don Gabriel González, de Cabezeuela de Salvatierra, nos dirige una atenta carta, en la que haciéndose eco de la revista que de la última corrida de abono de Madrid publicó en EL ADELANTO, Valentín Bejarano, hace constar que el primer toro sobrero retirado al corral no era de su ganadería, y que en cambio lo fué el segundo sobrero que se lidió, por cierto muy bravo y que realizó una gran pelea.

Queda complacido el señor González.

Joselito el Algabeño se ha retirado del toreo.

Dice "Triquitraque": "Conocíamos la noticia desde que regresó de América José García (Algabeño) hijo, pero estimamos discreto aguardar a que de un modo "oficial" se confirmara.

José el Algabeño ha decidido abandonar su profesión, en la que tan justamente fué figura.

Lo sentimos de verdad.

De El Algabeño (hijo), todo dignidad y amor propio, en plena juventud, podía esperarse mucho.

El sabrá por qué adopta esta resolución.

Nosotros, al registrar este "episodio", aprovechamos la ocasión de reiterar a Joselito el Algabeño el homenaje merecido a su historia de torero digno y valeroso y la reiteración sincera, franca y "chipén" de nuestros afectos de siempre.

¡Que la suerte le acompañe en su nueva ruta por la vida!

El primer semestre taurino.

Allá van los datos del primer semestre taurino, para los amigos de las estadísticas:

En España, Portugal y Francia, se han celebrado hasta el día 30 de Junio, ciento veintinueve corridas de toros, distribuidas por meses en la forma siguiente:

En Febrero, una; en Marzo, seis; en Abril, veintiocho; en Mayo, treinta y seis; y en Junio, cincuenta.

Se han dado veintidós corridas en Madrid; en Barcelona, diecisiete; en Sevilla, ocho; en Lisboa, siete; en Valencia, cuatro; en Málaga, Granada y Bilbao, tres; en Cádiz, Toledo, Zaragoza, Nimes, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, Oporto, Cáceres, Burdeos, Algeciras, León, Badajoz, Alicante y Burgos, dos; y en Castellón, Ceuta, Tetuán de las Victorias, Arlés, Herencia, Murcia, Saint-Brieux, Jerez de la Frontera, Figueras, Béziers, Lérida, Almería, Segovia, Marsella, Oviedo, Aranjuez, Palma de Mallorca, Dax, Cást, Plasencia, Jaén, Puerto de Santa María, Palencia, Vinaroz, Tolosa y Albacete, una.

Los espadas de alternativa se las han distribuido así: Marcial, 34; Márquez y Barrera, 25; Cagancho, 23; Bienvenida, 22; Villalobos, 21.

La novillada de mañana.

Mañana, como es sabido, tendrá lugar la anunciada novillada preparada por don Blas y don Eladio, para la presentación, a "todo tren", de seis nuevos toreros, que tienen ya sus partidarios y todo.

Como quiera que la entrada es económica y que de postre se organizará un animado baile en el redondel de la plaza, la empresa espera que se le agote el papel, aunque es de advertir que para este festejo se ha habilitado toda la plaza, para que no haya apreturas.

A estas horas, los novillos estarán en los corrales de la plaza, dispuestos ya para el sacrificio. Nos dicen que son seis bonitos erales y que tienen casta.

Ahora solo falta que el señor Nepumeno nos estropee la combinación, y que Luis Marco, Valentín de Partearroyo y "Niño de Hervás", Miguel Alonso (El Piñón), Leopoldo P. Rodríguez y Ricardo Plá, demuestren que es verdad lo que ellos cuentan de sus hazañas por esas fiestas y esas fiestas de pueblos.

No fué el primero, sino el segundo.

Nuestro particular amigo el ganadero de reses bravas don Gabriel González, de Cabezeuela de Salvatierra, nos dirige una atenta carta, en la que haciéndose eco de la revista que de la última corrida de abono de Madrid publicó en EL ADELANTO, Valentín Bejarano, hace constar que el primer toro sobrero retirado al corral no era de su ganadería, y que en cambio lo fué el segundo sobrero que se lidió, por cierto muy bravo y que realizó una gran pelea.

Queda complacido el señor González.

Joselito el Algabeño se ha retirado del toreo.

Dice "Triquitraque": "Conocíamos la noticia desde que regresó de América José García (Algabeño) hijo, pero estimamos discreto aguardar a que de un modo "oficial" se confirmara.

José el Algabeño ha decidido abandonar su profesión, en la que tan justamente fué figura.

Lo sentimos de verdad.

De El Algabeño (hijo), todo dignidad y amor propio, en plena juventud, podía esperarse mucho.

El sabrá por qué adopta esta resolución.

Nosotros, al registrar este "episodio", aprovechamos la ocasión de reiterar a Joselito el Algabeño el homenaje merecido a su historia de torero digno y valeroso y la reiteración sincera, franca y "chipén" de nuestros afectos de siempre.

¡Que la suerte le acompañe en su nueva ruta por la vida!

El primer semestre taurino.

Allá van los datos del primer semestre taurino, para los amigos de las estadísticas:

En España, Portugal y Francia, se han celebrado hasta el día 30 de Junio, ciento veintinueve corridas de toros, distribuidas por meses en la forma siguiente:

En Febrero, una; en Marzo, seis; en Abril, veintiocho; en Mayo, treinta y seis; y en Junio, cincuenta.

Se han dado veintidós corridas en Madrid; en Barcelona, diecisiete; en Sevilla, ocho; en Lisboa, siete; en Valencia, cuatro; en Málaga, Granada y Bilbao, tres; en Cádiz, Toledo, Zaragoza, Nimes, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, Oporto, Cáceres, Burdeos, Algeciras, León, Badajoz, Alicante y Burgos, dos; y en Castellón, Ceuta, Tetuán de las Victorias, Arlés, Herencia, Murcia, Saint-Brieux, Jerez de la Frontera, Figueras, Béziers, Lérida, Almería, Segovia, Marsella, Oviedo, Aranjuez, Palma de Mallorca, Dax, Cást, Plasencia, Jaén, Puerto de Santa María, Palencia, Vinaroz, Tolosa y Albacete, una.

Los espadas de alternativa se las han distribuido así: Marcial, 34; Márquez y Barrera, 25; Cagancho, 23; Bienvenida, 22; Villalobos, 21.

La novillada de mañana.

Mañana, como es sabido, tendrá lugar la anunciada novillada preparada por don Blas y don Eladio, para la presentación, a "todo tren", de seis nuevos toreros, que tienen ya sus partidarios y todo.

Como quiera que la entrada es económica y que de postre se organizará un animado baile en el redondel de la plaza, la empresa espera que se le agote el papel, aunque es de advertir que para este festejo se ha habilitado toda la plaza, para que no haya apreturas.

A estas horas, los novillos estarán en los corrales de la plaza, dispuestos ya para el sacrificio. Nos dicen que son seis bonitos erales y que tienen casta.

Ahora solo falta que el señor Nepumeno nos estropee la combinación, y que Luis Marco, Valentín de Partearroyo y "Niño de Hervás", Miguel Alonso (El Piñón), Leopoldo P. Rodríguez y Ricardo Plá, demuestren que es verdad lo que ellos cuentan de sus hazañas por esas fiestas y esas fiestas de pueblos.

No fué el primero, sino el segundo.

Nuestro particular amigo el ganadero de reses bravas don Gabriel González, de Cabezeuela de Salvatierra, nos dirige una atenta carta, en la que haciéndose eco de la revista que de la última corrida de abono de Madrid publicó en EL ADELANTO, Valentín Bejarano, hace constar que el primer toro sobrero retirado al corral no era de su ganadería, y que en cambio lo fué el segundo sobrero que se lidió, por cierto muy bravo y que realizó una gran pelea.

Queda complacido el señor González.

Joselito el Algabeño se ha retirado del toreo.

Dice "Triquitraque": "Conocíamos la noticia desde que regresó de América José García (Algabeño) hijo, pero estimamos discreto aguardar a que de un modo "oficial" se confirmara.

José el Algabeño ha decidido abandonar su profesión, en la que tan justamente fué figura.

Lo sentimos de verdad.

De El Algabeño (hijo), todo dignidad y amor propio, en plena juventud, podía esperarse mucho.

El sabrá por qué adopta esta resolución.

Nosotros, al registrar este "episodio", aprovechamos la ocasión de reiterar a Joselito el Algabeño el homenaje merecido a su historia de torero digno y valeroso y la reiteración sincera, franca y "chipén" de nuestros afectos de siempre.

¡Que la suerte le acompañe en su nueva ruta por la vida!

El primer semestre taurino.

Allá van los datos del primer semestre taurino, para los amigos de las estadísticas:

En España, Portugal y Francia, se han celebrado hasta el día 30 de Junio, ciento veintinueve corridas de toros, distribuidas por meses en la forma siguiente:

En Febrero, una; en Marzo, seis; en Abril, veintiocho; en Mayo, treinta y seis; y en Junio, cincuenta.

Se han dado veintidós corridas en Madrid; en Barcelona, diecisiete; en Sevilla, ocho; en Lisboa, siete; en Valencia, cuatro; en Málaga, Granada y Bilbao, tres; en Cádiz, Toledo, Zaragoza, Nimes, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, Oporto, Cáceres, Burdeos, Algeciras, León, Badajoz, Alicante y Burgos, dos; y en Castellón, Ceuta, Tetuán de las Victorias, Arlés, Herencia, Murcia, Saint-Brieux, Jerez de la Frontera, Figueras, Béziers, Lérida, Almería, Segovia, Marsella, Oviedo, Aranjuez, Palma de Mallorca, Dax, Cást, Plasencia, Jaén, Puerto de Santa María, Palencia, Vinaroz, Tolosa y Albacete, una.

Los espadas de alternativa se las han distribuido así: Marcial, 34; Márquez y Barrera, 25; Cagancho, 23; Bienvenida, 22; Villalobos, 21.

La novillada de mañana.

Mañana, como es sabido, tendrá lugar la anunciada novillada preparada por don Blas y don Eladio, para la presentación, a "todo tren", de seis nuevos toreros, que tienen ya sus partidarios y todo.

Como quiera que la entrada es económica y que de postre se organizará un animado baile en el redondel de la plaza, la empresa espera que se le agote el papel, aunque es de advertir que para este festejo se ha habilitado toda la plaza, para que no haya apreturas.

A estas horas, los novillos estarán en los corrales de la plaza, dispuestos ya para el sacrificio. Nos dicen que son seis bonitos erales y que tienen casta.

Ahora solo falta que el señor Nepumeno nos estropee la combinación, y que Luis Marco, Valentín de Partearroyo y "Niño de Hervás", Miguel Alonso (El Piñón), Leopoldo P. Rodríguez y Ricardo Plá, demuestren que es verdad lo que ellos cuentan de sus hazañas por esas fiestas y esas fiestas de pueblos.

No fué el primero, sino el segundo.

Nuestro particular amigo el ganadero de reses bravas don Gabriel González, de Cabezeuela de Salvatierra, nos dirige una atenta carta, en la que haciéndose eco de la revista que de la última corrida de abono de Madrid publicó en EL ADELANTO, Valentín Bejarano, hace constar que el primer toro sobrero retirado al corral no era de su ganadería, y que en cambio lo fué el segundo sobrero que se lidió, por cierto muy bravo y que realizó una gran pelea.

Queda complacido el señor González.

Joselito el Algabeño se ha retirado del toreo.

Dice "Triquitraque": "Conocíamos la noticia desde que regresó de América José García (Algabeño) hijo, pero estimamos discreto aguardar a que de un modo "oficial" se confirmara.

José el Algabeño ha decidido abandonar su profesión, en la que tan justamente fué figura.

Lo sentimos de verdad.

De El Algabeño (hijo), todo dignidad y amor propio, en plena juventud, podía esperarse mucho.

El sabrá por qué adopta esta resolución.

Nosotros, al registrar este "episodio", aprovechamos la ocasión de reiterar a Joselito el Algabeño el homenaje merecido a su historia de torero digno y valeroso y la reiteración sincera, franca y "chipén" de nuestros afectos de siempre.

¡Que la suerte le acompañe en su nueva ruta por la vida!

El primer semestre taurino.

Allá van los datos del primer semestre taurino, para los amigos de las estadísticas:

En España, Portugal y Francia, se han celebrado hasta el día 30 de Junio, ciento veintinueve corridas de toros, distribuidas por meses en la forma siguiente:

En Febrero, una; en Marzo, seis; en Abril, veintiocho; en Mayo, treinta y seis; y en Junio, cincuenta.

Se han dado veintidós corridas en Madrid; en Barcelona, diecisiete; en Sevilla, ocho; en Lisboa, siete; en Valencia, cuatro; en Málaga, Granada y Bilbao, tres; en Cádiz, Toledo, Zaragoza, Nimes, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, Oporto, Cáceres, Burdeos, Algeciras, León, Badajoz, Alicante y Burgos, dos; y en Castellón, Ceuta, Tetuán de las Victorias, Arlés, Herencia, Murcia, Saint-Brieux, Jerez de la Frontera, Figueras, Béziers, Lérida, Almería, Segovia, Marsella, Oviedo, Aranjuez, Palma de Mallorca, Dax, Cást, Plasencia, Jaén, Puerto de Santa María, Palencia, Vinaroz, Tolosa y Albacete, una.

Los espadas de alternativa se las han distribuido así: Marcial, 34; Márquez y Barrera, 25; Cagancho, 23; Bienvenida, 22; Villalobos, 21.

La novillada de mañana.

Mañana, como es sabido, tendrá lugar la anunciada novillada preparada por don Blas y don Eladio, para la presentación, a "todo tren", de seis nuevos toreros, que tienen ya sus partidarios y todo.

Como quiera que la entrada es económica y que de postre se organizará un animado baile en el redondel de la plaza, la empresa espera que se le agote el papel, aunque es de advertir que para este festejo se ha habilitado toda la plaza, para que no haya apreturas.

A estas horas, los novillos estarán en los corrales de la plaza, dispuestos ya para el sacrificio. Nos dicen que son seis bonitos erales y que tienen casta.

Ahora solo falta que el señor Nepumeno nos estropee la combinación, y que Luis Marco, Valentín de Partearroyo y "Niño de Hervás", Miguel Alonso (El Piñón), Leopoldo P. Rodríguez y Ricardo Plá, demuestren que es verdad lo que ellos cuentan de sus hazañas por esas fiestas y esas fiestas de pueblos.

No fué el primero, sino el segundo.

Nuestro particular amigo el ganadero de reses bravas don Gabriel González, de Cabezeuela de Salvatierra, nos dirige una atenta carta, en la que haciéndose eco de la revista que de la última corrida de abono de Madrid publicó en EL ADELANTO, Valentín Bejarano, hace constar que el primer toro sobrero retirado al corral no era de su ganadería, y que en cambio lo fué el segundo sobrero que se lidió, por cierto muy bravo y que realizó una gran pelea.

Queda complacido el señor González.

Joselito el Algabeño se ha retirado del toreo.

Dice "Triquitraque": "Conocíamos la noticia desde que regresó de América José García (Algabeño) hijo, pero estimamos discreto aguardar a que de un modo "oficial" se confirmara.

José el Algabeño ha decidido abandonar su profesión, en la que tan justamente fué figura.

Lo sentimos de verdad.

De El Algabeño (hijo), todo dignidad y amor propio, en plena juventud, podía esperarse mucho.

El sabrá por qué adopta esta resolución.

Nosotros, al registrar este "episodio", aprovechamos la ocasión de reiterar a Joselito el Algabeño el homenaje merecido a su historia de torero digno y valeroso y la reiteración sincera, franca y "chipén" de nuestros afectos de siempre.

¡Que la suerte le acompañe en su nueva ruta por la vida!

El primer semestre taurino.

Allá van los datos del primer semestre taurino, para los amigos de las estadísticas:

En España, Portugal y Francia, se han celebrado hasta el día 30 de Junio, ciento veintinueve corridas de toros, distribuidas por meses en la forma siguiente:

En Febrero, una; en Marzo, seis; en Abril, veintiocho; en Mayo, treinta y seis; y en Junio, cincuenta.

Se han dado veintidós corridas en Madrid; en Barcelona, diecisiete; en Sevilla, ocho; en Lisboa, siete; en Valencia, cuatro; en Málaga, Granada y Bilbao, tres; en Cádiz, Toledo, Zaragoza, Nimes, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, Oporto, Cáceres, Burdeos, Algeciras, León, Badajoz, Alicante y Burgos, dos; y en Castellón, Ceuta, Tetuán de las Victorias, Arlés, Herencia, Murcia, Saint-Brieux, Jerez de la Frontera, Figueras, Béziers, Lérida, Almería, Segovia, Marsella, Oviedo, Aranjuez, Palma de Mallorca, Dax, Cást, Plasencia, Jaén, Puerto de Santa María, Palencia, Vinaroz, Tolosa y Albacete, una.

Los espadas de alternativa se las han distribuido así: Marcial, 34; Márquez y Barrera, 25; Cagancho, 23; Bienvenida, 22; Villalobos, 21.

La novillada de mañana.

Mañana, como es sabido, tendrá lugar la anunciada novillada preparada por don Blas y don Eladio, para la presentación, a "todo tren", de seis nuevos toreros, que tienen ya sus partidarios y todo.

Como quiera que la entrada es económica y que de postre se organizará un animado baile en el redondel de la plaza, la empresa espera que se le agote el papel, aunque es de advertir que para este festejo se ha habilitado toda la plaza, para que no haya apreturas.

A estas horas, los novillos estarán en los corrales de la plaza, dispuestos ya para el sacrificio. Nos dicen que son seis bonitos erales y que tienen casta.

Ahora solo falta que el señor Nepumeno nos estropee la combinación, y que Luis Marco, Valentín de Partearroyo y "Niño de Hervás", Miguel Alonso (El Piñón), Leopoldo P. Rodríguez y Ricardo Plá, demuestren que es verdad lo que ellos cuentan de sus hazañas por esas fiestas y esas fiestas de pueblos.

No fué el primero, sino el segundo.

Nuestro particular amigo el ganadero de reses bravas don Gabriel González, de Cabezeuela de Salvatierra, nos dirige una atenta carta, en la que haciéndose eco de la revista que de la última corrida de abono de Madrid publicó en EL ADELANTO, Valentín Bejarano, hace constar que el primer toro sobrero retirado al corral no era de su ganadería, y que en cambio lo fué el segundo sobrero que se lidió, por cierto muy bravo y que realizó una gran pelea.

Queda complacido el señor González.

Joselito el Algabeño se ha retirado del toreo.

Dice "Triquitraque": "Conocíamos la noticia desde que regresó de América José García (Algabeño) hijo, pero estimamos discreto aguardar a que de un modo "oficial" se confirmara.

José el Algabeño ha decidido abandonar su profesión, en la que tan justamente fué figura.

Lo sentimos de verdad.

De El Algabeño (hijo), todo dignidad y amor propio, en plena juventud, podía esperarse mucho.

El sabrá por qué adopta esta resolución.

Nosotros, al registrar este "episodio", aprovechamos la ocasión de reiterar a Joselito el Algabeño el homenaje merecido a su historia de torero digno y valeroso y la reiteración sincera, franca y "chipén" de nuestros afectos de siempre.

¡Que la suerte le acompañe en su nueva ruta por la vida!

El primer semestre taurino.

Allá van los datos del primer semestre taurino, para los amigos de las estadísticas:

En España, Portugal y Francia, se han celebrado hasta el día 30 de Junio, ciento veintinueve corridas de toros, distribuidas por meses en la forma siguiente:

En Febrero, una; en Marzo, seis; en Abril, veintiocho; en Mayo, treinta y seis; y en Junio, cincuenta.

Se han dado veintidós corridas en Madrid; en Barcelona, diecisiete; en Sevilla, ocho; en Lisboa, siete; en Valencia, cuatro; en Málaga, Granada y Bilbao, tres; en Cádiz, Toledo, Zaragoza, Nimes, Santa Cruz de Tenerife, Córdoba, Oporto, Cáceres, Burdeos, Algeciras, León, Badajoz, Alicante y Burgos, dos; y en Castellón, Ceuta, Tetuán de las Victorias, Arlés, Herencia, Murcia, Saint-Brieux, Jerez de la Frontera, Figueras, Béziers, Lérida, Almería, Segovia, Marsella, Oviedo, Aranjuez, Palma de Mallorca, Dax, Cást, Plasencia

DE LO FRIVOLO A LO SERIO

LA IMPORTANCIA DE SER ELEGANTE

Muchas gracias, señorita Ivonne Morin, muchas gracias en nombre de las madrileñas por su gentileza al afirmar, desde las columnas de "L'Intransigeant", que la madrileña tiene el secreto de la elegancia. Todas van bien vestidas. La propia ciudad es coqueta, y se comprende que en semejante marco se tenga la preocupación de estar en armonía con el decorado. Ninguna capital me ha producido la impresión de novedad que Madrid. Todo parece haber sido organizado para deleite de la mujer.

Su atención merece gratitud. No es cosa corriente que una mujer elogie la gracia de otras. Y, además, el voto de una parisina, maestra en la elegancia femenina, en el arte de realizar la belleza, es de gran calidad.

Esta cuestión no carece de trascendencia. Es corriente que un pueblo sea distinguido en el vestir. Los Gobiernos debían cuidarse mucho de todo esto. Claro que para ellos parece cosa de poca monta. Les interesa más otras cuestiones apuradas, que se fraguan al calor de los discursos parlamentarios. Ello dará gravedad a una nación; pero lo que verdaderamente subraya un país es el encanto atrayente y sugestivo de su fisonomía, la espiritualidad, la sutileza, la exornación con que sepan realizar su vida nacional. El alto ejemplo de la antigua y gloriosa Grecia, que hay que traer a colación siempre que se trata de estas cuestiones, no debe olvidarse. Grecia fué grande, porque supo ser artista, porque en todo, aun en lo más insignificante, sabía poner la nota alada, que luego Nietzsche preconizó como el elemento primordial hasta de la fuerza. En ello reside el triunfo, en poner y realizarlo todo, sin perder el ritmo delicioso de la exquisitez, atentos siempre al tono.

La elegancia de la indumentaria tiene una honda filosofía social. Si, como en efecto así es, el progreso de un pueblo depende en gran parte de su buena educación en la vida de sociedad, sabiéndose respetar, entrelazándose con relación correcta, se consigue primordialmente por medio de la elegancia en el vestir. El tacador es el fundamento de la compostura moderna. Un país bien vestido, ya predispone a favor, cabe esperar que sus habitantes han de ser personas de esmerado trato, capaces de hacer agradable la estancia del turista.

Un traje elegante, es un freno para quien lo lleva, algo que le obliga a proceder, en todos los actos de la vida, con cuidadoso celo. No es posible descomponerse. Observadlo. Las personas más agradables, esas personas que nos hacen amena y grata la vida, van bien vestidas. La vida ha de ser, ante todo, buen tono, armonía, gracia, guante blanco.

Quien se ve con un traje elegante, se siente optimista. Le parece que las miradas concurren hacia él, se nota envidiado, atendido, solicitado. Y esta amable disposición no puede por menos de ejercer en el individuo, un entusiasmo, una honda felicidad que se refleja en sus obras. Un pueblo optimista tiene, por fuerza, que ser grande. Como que es una palanca capaz de levantar los mayores pesos, como si fueran leves plumas.

Y si todo ello significa tanto en

general ¡cuánto más lo ha de ser en las mujeres, que todas llevan en su alma el anhelo de la elegancia!... Las mujeres, su alegría, su felicidad, su optimismo, es el regulador del buen humor de los hombres y por ende de la marcha serena y del engranaje social.

Ya sabemos que las mujercitas madrileñas son elegantes y graciosas, pero al leerlo escrito por pluma extranjera, el elogio nos satisface mucho más.

Por ello, muchas gracias, señorita de Ivonne Morin, muchas gracias.

JOSE LUIS SALAZAR
(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTE" EN VITIGUDINO

Empleado municipal fallecido

Ha fallecido a los 78 años de edad, después de recibir los santos sacramentos, don Juan Maquero, empleado municipal, por espacio de unos cuarenta años.

La conducción del cadáver al santo cementerio, tuvo lugar el día 13 del actual, a las diez de la mañana, después de cantarse una misa de requiem.

El féretro fué llevado por funcionarios municipales.

El alcalde, don Ruperto Rodríguez, presidió el duelo con el hijo del finado, don Ulpiano Iglesias y otros parientes.

Descanse en paz y reciba su afligida y anciana esposa doña Amalia González y demás familia, mi sentido pésame.

Nuevo maestro nacional

Para cubrir la vacante ocurrida en esta escuela graduada, por traslado del señor de la Gándara a Barbado, ha sido nombrado maestro interino don José Antonio Pérez, habiéndose poseionado del cargo con fecha 1.º del actual.

Sea bien venido.

EL CORRESPONSAL

Los socios del Casino de Salamanca, han recibido el siguiente documento:

"Sr. D. Muy señor nuestro: La Junta general de esta sociedad, en sesión extraordinaria del día 29 de Junio pasado, y como medio para conjurar el conflicto económico que tiene planteado, adoptó el acuerdo de imponer a todos sus socios, como obligatorio, la suscripción de las Obligaciones Hipotecarias a emitir, en los términos del proyecto formulado por esta Directiva, y del que usted tiene conocimiento.

A los efectos precedentes, nos complace en dar traslado a usted de citado acuerdo, rogándole que a la mayor brevedad posible, y en todo caso antes del día 10 del corriente mes, se sirva remitir a la Secretaría de esta sociedad, y debidamente autorizado, el adjunto boletín.

Con tal motivo, aprovecha gustosa la ocasión para reiterar a usted el testimonio de su consideración más distinguida.—La Junta Directiva.
Salamanca, 2 de Julio de 1930."

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Un irresponsable y un inocente

Ayer ocuparon el banco de los acusados, Sebastián Martín Abarca y Dionisio Ramos Cid, tesorero y secretario, respectivamente, del Pósito de Yecla de Yeltes.

Los hechos que se atribuyen a indicados sujetos, los tenía consignados el abogado fiscal señor González, en su escrito de calificación provisional del modo que pasamos a indicar.

En el mes de Octubre de 1923, sin que haya podido concretarse el día, el procesado Dionisio Ramos Cid, de buena conducta, tesorero del Pósito de Yecla de Yeltes, con notoria negligencia e imprevisión de los deberes que le imponía su cargo, y sin que posteriormente volviera a ocuparse de las sumas que se indican a continuación, entregó al otro procesado Sebastián Martín Abarca, de buena conducta también, secretario de la entidad expresada, los fondos de ésta que ascendían a 3.774,24 pesetas, para que ejecutara de hecho las operaciones correspondientes; y una vez en posesión de la referida cantidad el Sebastián Martín, en distintas ocasiones, no precisadas, y obediendo todas a una misma intención criminosa, se apropió de ellas, con ánimo de lucro, defraudando al Pósito en la suma apuntada, que ha sido reintegrada equitativamente a este organismo por los individuos que componían su Junta administradora, y fingió préstamos a distintos vecinos en nombre del Pósito, para encubrir en lo posible tal apoderamiento, extendiendo en los libros actas y conceptos que no se amoldaban a la realidad y libramientos en los que no era cierto lo que se consignaba, todo lo cual realizó con el fin anteriormente expresado.

Lo mismo el representante de la ley que el abogado del Estado, señor Estrella, calificaron los hechos descritos como constitutivos de los delitos de malversación, estafa y falsificación considerando autor del primero a Dionisio y de los otros dos a Sebastián, sin circunstancias, pidiendo para aquél la pena de 3.000 pesetas de multa, y para éste, por la estafa dos años de reclusión y por la falsedad ocho años de la misma pena y diez de inhabilitación absoluta, con los efectos pro-

cedentes, indemnización y costas por mitad.

El letrado señor González Cobos, defensor de Dionisio, sostuvo que éste no había realizado acto alguno punible y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Actuando en defensa de Sebastián el señor La Riva, interesado también su absolución fundado en que era irresponsable por tener perturbadas sus facultades mentales.

Informaron en el juicio, respecto a las condiciones de anomalía de Sebastián, los peritos médicos señores García Rico (forense), Calama, Escanilla y Santos, exponiendo el primero, de acuerdo con los demás, que se trata de un individuo hipomaniaco y que le consideran irresponsables, porque los actos que ejecuta obedecen a no poder frenar la voluntad.

La misma declaración existe ya en cuanto a este individuo en otra causa que se le ha seguido.

En vista de lo anteriormente expuesto y del resultado que ofrecieron las demás pruebas practicadas, el abogado fiscal señor González y el del Estado señor Estrella, de acuerdo, retiraron la acusación en cuanto a Dionisio, por no estar acreditada su culpabilidad, y para Sebastián, solicitaron la absolución con las declaraciones pertinentes por concurrir en su favor la causa de inimputabilidad debido a su estado de perturbación mental.

Con la decisión de las acusaciones pública y del Estado, prevalecieron las pretensiones mantenidas por los letrados encargados de la defensa de los procesados, señores González Cobos y La Riva.

Quedó terminado el juicio para que el Tribunal dicte la correspondiente sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

OBSERVACIONES

Suavicemos

Sevilla y Valencia, clavel y rosa que perfumais el mundo con las emanaciones que orgullosos lanzáis sobre este nuestro huerto español. ¿Dónde ha nacido el espino-cardo que con gazmoñerías y emponzoñados dardos intenta entre vosotras una rivalidad?

Sevilla y Valencia, clavel y rosa, el aroma y el jugo de vuestras puras almas, no se humedecerá con esa secreción de este cardo espino-cardo que quiere con sus dichos despertar vuestro conono, y no sabe ese cardo, triste y pobre que la rosa entre espigas luce más, y que el clavel se eleva con su planta gentil buscando el aire puro, limpio de toda emanación y de todo fugaz enardecimiento.

El jardín español, está por nuestra suerte en el periodo mejor para crear en torno suyo una bella y gratísima perpétua floración, y es un mal jardinero, aquel que en el jardín, con miras egoístas, quiera sembrar en varios de sus cuadros unas hierbas dañinas, que ni tienen ambiente, ni deben arraigar de ninguna manera, que todas las flores que aroman el jardín, se obligan de por vida totalmente a él, y el prestigio tan grande que por doquiera él tiene, está y debe estar sobre particulares resquemores.

Clavel rojo, clavel de mi pensil y mi huerto andaluz, tu fama y tu valía nunca en la patria despertará ni envidias, ni afán de debarjar tu idealidad entre esa idealidad de las distintas flores; por eso tu que ha poco recibiste de ambos mundos el elogio de tu gran idealidad, debes cerrar tu oído a esa voz que pretende... ni ella misma lo sabe.

Rosa gentil que floreciste en la jugosa vega de levante; tu perfume es tan puro, que muere en flor cualquier olor dañino que se acer-

que a envolverte; el agua de ese mar que sumiso acaricia tu belleza, acalla con su canto ese amargo rumor con que pretende el espino-cardo encrespar tu oleaje, cuyo canto de amor llega hasta los jardines en que abriera el clavel.

Por eso tú, clavel de Sevilla, y tú, rosa del huerto valenciano, cerrad vuestros oídos al indiscreto cardo que lanza al aire la pirotecnia de sus voladores, esperando las luces que éstos dejan romper y deslumbran y abrasan; esas luces no brillan, a pesar de su empeño, porque rosa y clavel, modelo de discretas, siguen con su triunfal florecimiento en el jardín de España, rientes y hermanadas, tranquilas y armoniosas, y ni miráis los indiscretos voladores, ni aun con indiferencia contempláis las flores de ese cardo que quisiera crecer entre vosotras y encenderos en odios.

Sevilla y Valencia, clavel y rosa, seguid siempre tranquilas, a la vez que vivaces, vuestro bello sentir, vuestro digno triunfar, porque ha de ser la forma más sublime de hacer morir de tedio a ese cardo espino-cardo que intenta separaros en el huerto español.

CONRADO GOETTIG

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

EXTRAIVO.—El día 29 de Junio despareció de la dehesa de La Vida, término de San Muñoz, una yegua, cana, de tres años, con la señal del Estado. La persona que indique su paradero a su dueño, Jesús Montejo, en Ciudad Rodrigo, será gratificada. 4-2

MOTOR ELECTRICO, corriente continua, 300 voltios, 6 a 9 caballos, 1.000 revoluciones; se necesita. Informarán, Zamora, 36, principal. 3-3

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Alba de Tormes, con abundantes aguas. Para tratar, con Isidro Pérez, en dicha villa. 4-4

SE ARRIENDA la casa de la Avenida de Canals, frente al filatoio de la Estación. Tiene jardín, cuartos de baño, calefacción y demás dependencias. Informará don Enrique González, Corrales de Monroy, 3. 4-4

SE ARRIENDA el espigadero de Vadillo (Anaya de Alba), para 300 ovejas. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa, José Martín. 4-4

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de La Cida, término de Garcihernández, para 600 ovejas. Para tratar con los renteros, Julio Gómez o José Martín, en Peñarandilla. 4-3

VERANEO EN BEJAR.—Se arriendan dos pisos de nueva planta, con ocho habitaciones y un piso independiente, para huéspedes veraniegos. Pensión completa. En uno de los mejores parajes, animado y cerca de la población. Para informes, Eugenio Paredero, Corredera, Béjar. 8-a-8



El día 6
EXPOSICION DE APARATOS
FOTOGRAFICOS
A. FERREIRA, Doctor Riesco, 10

TRITURADORES para piensos en todos los rendimientos. — Motores, bombas, maquinaria

CASA MIÑAMBRES Zamora. 50

Grand Hotel del Comercio.—El mejor situado:
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños.
ON PARLE FRANCAISE

AGUAS CABREIROA
Cálculos hepáticos y nefríticos.
Estómago - Artritis - Gota.
GRANHOTEL en el Balneario abierto de 1 de Julio a 30 de Septiembre
La mejor y más pura agua de mesa

IMPRESIONES TAURINAS MADRILENAS

EXTRAORDINARIA

TORERO MANOLO BIENVENIDA, ACOMPAÑANDOLE ARMILLITA CHICO Y HERIBERTO GARCIA. - GANADO DE DON ARGIMIRO PEREZ TABERNEO

Con el "pollo" Bienvenida se arma cada julio, que trepada la plaza. Va que vuela camino de la Gloria.

¡Qué tarde nos ha proporcionado! ¡Qué cosas ha hecho! ¡Qué triunfo, y sin cortar orejas!

Mi querido Antonio Pérez Taberneo, tuviste, tenías razón, cuando, el invierno anterior, al amor de la lumbre de tu cocina, castizamente castellana, augurabas el brillante porvenir artístico del jovencuelo. No te equivocaste.

¡Qué cuatro pares de banderillas! Tres quebrando; el primero, en tablas, colosal. Ya ves, le califico de colosal y fué el peor. El segundo, en el tercio, mejor, infinitamente mejor... ¡por todo. El tercero, en los medios, algo que se sale ya del adjetivo. ¡Qué modo de esperar y de aguantar! ¡Qué valor tan enorme, y qué gracia, y qué arte!

La ovación era un clamor. Otro, otro, pedía la multitud enardecida y entusiasmada.

Y el chiquillo pidió permiso, se le concedieron (la única vez que estubo atento con él el presidente); se quedó solo en el ruedo y, de poder a poder, le puso otro par soberanamente soberano. La ovación la califico yo de "belmontina".

Toma Manolito la muleta y... otro cipzape: una serie de naturales mejores, según mi apreciación, mucho mejores que los del otro día, porque cargó la suerte, y porque todo el centro de gravedad de su cuerpo, se basaba en la pierna izquierda, como pide uno de los más inteligentes aficionados madrileños. Se le "queda" el toro; el "grande en chico" le desafia, le pisa el terreno, le obliga y le da otra serie de la misma calidad.

En cada serie, seis u ocho. Y entre una y otra, unos pases de torero inmenso y eficaces, y rodillazos y adornos exquisitos, y la plebe rugiendo en su delirio. Un pinchazo y una media estocada, todo alto y bueno, y petición unánime de la oreja. El presidente se levanta y se va. Tenía prisa. No importa, casi mejor que no se la hayan dado, porque han concedido cada oreja... Ya se lo contaremos a este señor presidente. La multitud carga con él y lo saca en hombros.

Contra la voluntad del presidente, hay apoteosis.

He contado lo ocurrido, parte de lo que hizo Bienvenida en el último toro. Y no sé por qué empecé por ahí. Pero con el capote, en este toro, y en todos los toros y en todos los quites, qué alegrías, qué maravillas hizo, qué entusiasmo produjo y qué ovaciones.

Peró... ¿y en el tercero? Un toro muy bravo, poco picado, porque el artillero marró con insistencia y no lo vivieron; un toro muy bravo, que se revolvió pronto y con mucho coraje y que llegó "entero" a la muleta. Un toro que necesitaba el torero que encontré, un torero que sepa y pueda torear, que tenga el valor y la afición enorme que está desplegando el sevillano, que sea... "todo" un torero.

Y derrochando valentía y sabiduría, exponiendo mucho, le dominó con una faena magistral, de maestro, de torero enajado y grande. Una estocada y... "continúa la ovación".

Continúa la ovación, que empecé en el primer pase.

Peró... ¿y ya no diremos más de él, y aquellos lanceos "cambiando", algo nuevo, genial, de inspiración, en el toro segundo? ¿Y el quite en el primer toro? ¿Y...? Basta, basta, que apenas hay espacio para hablar de los otros, y de él había que hablar muchas veces más, muchas, y se le discutirá tanto... ¡cómo que va a llegar, es decir, está llegando!

Armilita chico dió dos naturales excelentes en el primer toro, un toro tan excelente o más que dos pases. Clavó banderillas con facilidad; tuvo destellos de torero enterado. Y nada más. Gana mucho Armilita chico con nuestra prisa y con que no detallamos.

Y gana más, muchísimo más, Heriberto, a quien el público esperaba esperanzado, sufriendo la consiguiente y natural decepción. Inconveniente grave de entusiasmarse demasiado y pensar, o figurarse, gran artista a quien tiene un momento de fortuna. ¡Qué decepción! (Decepción para los obsesivos).

A don Argimiro Pérez Taberneo se le dice alguna vez "el Sallito de los salmantinos", porque en su ganadería sigue pura la sangre de la vacada del marqués.

Y es cierto que la muestran siempre, y que siempre hacen honor a su divisa y a su casta.

La de hoy ha sido una corrida sin dificultades, que se pelearon bien con los caballos. Bien presentada, gorda, más bien corta de pitones, pero sin exageración, en la

que no se protestó ningún toro, y los veterinarios la protestaron por falta de pitones hace un mes. Lo que dijimos hay en los técnicos; o falta de competencia y ecuanimidad, o sobra de pasión.

El toro primero de Armilita chico y el segundo de Heriberto, fueron ideales para los toreros, aunque éstos no estuvieron, ni muchísimo menos, a la debida altura. El tercero, bravísimo, de "escándalo" con los caballos, como se dice ahora. Los otros tres, superiores.

Tenemos que volver a Bienvenida; cómo lidia su cuadrilla, Bombita IV, Boni y Navarro. Es otra prueba de su afición. ¡Qué diferencia de esta cuadrilla a otras cuadrillas!

Y... ya hablaremos de Bienvenida (más despacio).

Hoy, se terminó.

V. BEJARANO

Julio, 3 930.

Peregrinación a la representación de la Pasión en Oberammergau

EL PUEBLO DE LA PASION

Desosos de ir dando a conocer cuanto con esta peregrinación pueda referirse, comenzamos por describir lo que es el pueblito donde se celebra el interesante espectáculo de la Representación de la Pasión.

Está situado en un sitio verdaderamente encantador, al pie de la montaña del Ammer, a 837 metros sobre el nivel del mar, siendo la población más importante de la región. Tiene estación del ferrocarril, anchas y bien cuidadas calles, hermosas plazas, a las que dan sombra árboles seculares. Sus casas, están en su mayoría, adornadas con cuadros pintados en sus fachadas y casi siempre con alusiones a la vida de Nuestro Señor. Se extiende a lo largo de una frondosa pradera por la que corre el Ammer. Está dominado al Oeste por la característica roca de Kofel y rodeado por la parte Sur y Este por frondosos bosques y verdes colinas.

Este es, en un síntesis, el cuadro del pintoresco pueblito de Oberammergau, centro de la curiosidad mundial en este año, y a donde iremos también nosotros para presenciar ese espectáculo que únicamente puede admirarse cada diez años.

Para informes, folletos e inscripciones: M. I. señor don Carlos Lorea, canónigo chantre, Vitoria.

Pomada CEREO

Cura eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes :-:

Farmacia y Laboratorio CEREO
DOCTOR RIESCO, 60

ESPERARES UN ATRASO

Sírvase en!

PARIS NEW-YORK

la Peluquería que cuenta con mayor número de oficiales

DOCTOR RIESCO. 16

ESPIGADERO.—Para 1.000 o más ovejas y cabras, de mucha algarroba, atravesando dos ríos; además labajos, buenos prados. Rágama, Joaquín Delgado o Toribio García. 4-3

ESTANTERIA Y MOSTRADOR, seminuevos, a propósito para comercio, se venden; muy baratos. Sombrerería Inestal, Zamora, 38.

MOLINERO, se ofrece, práctico en piedras francesas y demás utensilios de molinería. Informes, Juan José Domínguez, Flamencos, 11, Béjar. 8-a-3.

SE VENDEN los cueros del matadero de Béjar, por el segundo semestre del corriente año. Informes, Antonio Hernández, carnicer, Béjar. 3-a-3

Consérvese Joven

Una mujer se conserva joven si sabe guardar una silueta joven, lo que fácilmente conseguirá llevando este CORSELETTE

Warner's

Prenda ideal que sostiene suavemente, proporcionando la más esbelta y elegante silueta

Visite hoy mismo y sin compromiso al depositario

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
Plaza Mayor, 33 y 34



HOLLAND AMERICA LINE
DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 27 de Mayo; de Coruña, el 28, y de Vigo, el 29, el vapor

IEERDAM

De Bilbao, el 24 de Junio; de Coruña, el 25, y de Vigo, el 26, el vapor

MAASDAM

De Bilbao, el 22 de Julio; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor

SPAARNDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana Ptas. 545,25
Veracruz-Tampico 588,50
(Incluidos todos los impuestos).
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores:
BILBAO.—Pérez Ullibarrri e hijos.
SANTANDER.—Francisco García.
GIJON.—Viuda de Antonio López de Haro.
CORUÑA.— López Companioni.
VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA Y EL ATENEO

EL DR. MARAÑÓN EXPLICA SU VOTO EN FAVOR DEL DICTAMEN DE REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

El Ateneo y las responsabilidades de la Dictadura

INTERVENCIÓN DE DON MIGUEL MAURA Y DE OTROS ORADORES

Madrid.—A las siete y media de la noche, ha continuado en el Ateneo la discusión de la memoria de don Eduardo Ortega y Gasset, sobre responsabilidades de la dictadura.

Preside el acto don Fernando de los Ríos, asistiendo numerosa concurrencia de ateneístas.

Se concede la palabra a don Miguel Maura, que al levantarse a hablar, es recibido con una formidable ovación.

El señor Maura dice que el tema de las responsabilidades huelga ya su deliberación en el Ateneo, por estar muy debatido y porque al prolongarse su discusión se percibe claramente la coincidencia de voluntades.

No estará de más significar cómo van nutriendose las filas de los impunitos, lo cual no debe olvidarse, cuando se llegue a la hora impaciente de exigir responsabilidades.

La fuerza de simpatía del señor Royo Villanova, le libró el otro día de un descalabro ruidoso.

El mal político de España era el marcado divorcio de gobernantes y gobernados, divorcio que se ha acentuado en la actualidad, porque los gobernantes siguen viviendo en los antipodas, alejados del pueblo, y persistiendo tozudamente en los comadreo de la clásica política.

Llegó este Gobierno brindándonos la pacificación de los espíritus, y la realidad demuestra el fracaso. Enarbó la bandera del restablecimiento del orden jurídico, y ahí están vigentes, sin derogar, las leyes que promulgó la Dictadura.

Del restablecimiento de la normalidad constitucional que el Gobierno anuncia, sólo sabemos que va a esa normalidad tendiendo redes para hacer cuajas y entronizar el más vituperable de los caudillos.

Alude seguidamente el orador a una conversación sostenida con cierto gobernador civil, quien ignorando la nueva filiación política del señor Maura, se permitió presentarle un croquis de la provincia que regentaba, y en el que con tinta colorada, negra, y blanca, tenía distribuidas las fuerzas conservadoras, liberales y republicanas, para enviárselo al Gobierno y poder éste utilizarlo como pauta electoral.

Afirma el orador que bajo su palabra de honor, prometió hacer público este hecho al aludido gobernador en la primera ocasión que se le presentase.

Hace un estudio del panorama político actual, para deducir después que se atisban las más opuestas conjuras entre los jefes de las fuerzas liberales.

Aprovechándose de esta desunión de los liberales, la concentración conservadora aumenta el número de adeptos.

La intriga de Cambó con Alba ha plasmado en la entrevista de París, hecha a espaldas de la nación y tratando de ahogar los movimientos ciudadanos en beneficio del medio personal.

Otra intriga de carácter doméstico es la última entrevista del señor Sánchez Guerra, en la que éste aconseja al general Berenguer que siga gobernando.

Alude seguidamente el orador a la hidalguía de la nación con el actual jefe del Gobierno, y habla de otra intriga, la de Barcelona, en la que el señor Cambó dejó prendido en sus redes al señor Alba, con cierta apoteosis que sirvió para fraguar la de París.

Dice que para juzgar al señor Alba, es necesario examinar las acusaciones que contra él se lanzaron al venir al Poder la Dictadura.

Lee el manifiesto de 13 de Septiembre de 1923, para decir después que el señor Alba, al conocer este manifiesto, bramaba. Pero en Octubre de 1923, dirige una carta al jefe del Estado, en la que solicita se le deje poner en contacto con el país para defenderse, carta, que sólo tiene el acuse de recibo, y el señor Alba sigue callado en el destierro.

Lee otro documento en el que el señor Alba, indignado, para proclamar su moral, dice que la Ley no se detiene ante el ultraje que se for-

mula contra los hombres públicos, y anuncia que demanda justicia y que la buscará.

Pasan seis años; se le reconoce esa justicia, España aguarda, pero el señor Alba no tiene prisa de reivindicarse y se queda en París.

Habla de la entrevista celebrada en el Hotel Maurice de la capital de Francia, y glosa unas cartas para después comentar el alboroto que se armó al decirse ahora que el señor Chapaprieta iba a ocupar la cartera de Hacienda.

Continúa el orador con frases duras para el señor Alba y recoge la frase de éste de que "el destierro le ha hecho filósofo".

Lee párrafos del artículo de hoy del señor Alba, al que el orador pone este comentario: "Si yo fuera filósofo, me querrelaba por injurias".

Habla en favor de un régimen republicano y de las fuerzas con que se puede contar para su instauración, hablando también de la masa obrera que tiene una gran capacidad revolucionaria y que no concreta sólo sus aspiraciones a las materiales de los salarios.

Una voz: —¿Y en 1909?

El señor Maura: —¿Pero es que hay alguien que sponga que yo eludo las responsabilidades de 1909? Yo mantengo mi apellido, y los que se sientan molestos por mi presencia en el partido republicano, tienen que saber que yo sacrifico mi apellido y que por patriotismo enarbolo la bandera de combate y que a esas gentes me uno, y con ellas he de luchar.

De las fuerzas socialistas... ¡Dios me libre de meterme en su parroquia!

La clase media es la que apetece más la revolución. Los monárquicos, en su inmensa mayoría, han perdido la fe en los ideales. La aristocracia, sobre toda ella.

Se extiende en otras consideraciones, refiriéndose a otros elementos de la vida nacional, y termina diciendo que nadie pretende provocar una revolución por el simple hecho de hacerla.

El señor Maura es ovacionado. A continuación, habla para recitar, don Antonio Royo Villanova, diciendo que no puede unirse a los unánimes aplausos del Ateneo.

Elogia a don Miguel Maura; dedica un grato recuerdo al ilustre padre del orador, defendiendo al señor Alba, se afirma en su monarquismo constitucional, y declara que no cree en la revolución.

El señor Ballester interviene, pronunciando un discurso de carácter republicano, y ataca al señor Alba.

Por último, habla don Daniel Riu, diciendo que un deber de conciencia le imponía defender al señor Alba, diciendo que es su amigo político, y que está conforme con su línea de conducta.

Seguidamente, se levanta la sesión.

Por qué Marañón ha votado en favor del dictamen del Consejo de Instrucción pública

LO ÚNICO QUE PUEDE MEJORAR LA ENSEÑANZA OFICIAL, ES LA ENSEÑANZA LIBRE

Madrid.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el doctor Marañón, para preguntarle acerca de su actitud, votando en favor del informe del Consejo de Instrucción pública para la reforma de la segunda enseñanza, con lo cual ha coincidido con los elementos de la derecha, que principalmente integran dicho consejo.

Y el doctor Marañón ha dicho: —He disintido de lo que se llama opinión liberal, porque mi liberalismo no se ajusta por sistema al de los demás.

Ante el problema de la enseñanza, no hay pleitos políticos. El crearlos, es un pretexto. Lo único que puede mejorar la enseñanza oficial, imperfecta, en el actual estado de cosas, es la enseñanza libre, condicionada. No hay problemas de derechas e izquierdas, y lo demuestra el hecho de que los que combaten el informe y que aparecen como representantes del liberalismo, son espíritus realmente reaccionarios: el señor Manzanares, por ejemplo.

Soy partidario de una enseñanza libre condicionada, porque sus posibles riesgos son menores que el Monopolio oficial sin responsabilidades. Soy amigo de muchos catedráticos, dignos y competentes, pero predomina el elemento reprobable.

Y el padre español ha perdido su confianza.

El profesorado oficial tiene que recuperar su confianza que en parte es debida al Estado, por malos sueldos y malos planes de enseñanza, pero que también en parte es la influencia científica flagrante en los libros de texto y en el espectáculo lamentable de las clases y los exámenes.

El examen es inútil, pedagógicamente, y psicológicamente, nocivo. El alumno debe formarse, y no prepararse a una absurda prueba, olvidando luego lo que aprendió.

El control del Estado, desaparecido el examen, debe limitarse a la organización, a la instalación, a la aptitud del profesorado y a los métodos de enseñanza. Se vocea con estrépito que esto favorece a las órdenes religiosas. No es cierto. Estas medidas favorecen a los colegios todos, sean o no sean religiosos. Ahora bien; si la mayoría de los colegios son de órdenes religiosas, eso para mí no es argumento, para vulnerar el principio liberal de que los padres liberales envíen a sus hijos a colegios no religiosos.

Si políticamente se quiere que no enseñen los colegios de religiosos, debe tenerse el valor de suprimirlos.

La asamblea de catedráticos de Instituto CONCLUSIONES APROBADAS

Madrid.—Bajo la presidencia de don Leonardo Martín Echevarría, continuó hoy la asamblea de catedráticos de Instituto de segunda enseñanza.

Se discutieron y se aprobaron las siguientes conclusiones:

La asamblea, reconociendo la importancia de la enseñanza de la Religión, cuando no se reduce a mera catequesis, reconoce también las razones de libertad de conciencia, exigen que la matrícula de dicha asignatura sea voluntaria.

La asamblea declara tener el mayor interés en que se depuren la moralidad y la competencia de los catedráticos de Instituto, y solicita de la superioridad que corrija con el mayor rigor cuantas extralimitaciones advierta en el cumplimiento de los deberes del profesorado.

El profesorado oficial necesita urgentemente que su retribución sea decosa y proporcional a su misión y títulos que se exigen, precisamente para asegurar su moralidad, su independencia y su prestigio.

El escalafón deberá estar integrado solamente por doctores o licenciados en las Facultades de Ciencias y de Letras.

El ingreso será siempre por oposición, después de adquirir la suficiente experiencia pedagógica, demostrada en el desempeño del cargo de auxiliar durante más de dos años a satisfacción del claustro respectivo.

La asamblea protesta ante la superioridad en los términos más respetuosos y energicos, de que se haya pedido dictamen a un Consejo de Instrucción pública vicioso por su origen, como creación de una Dictadura.

También pide esta asamblea, respetuosamente, que se proceda a una completa reorganización del Consejo de Instrucción pública, en el cual deberán estar representados los Institutos Nacionales, por medio de varios consejeros, designados en virtud de elección entre todos los catedráticos numerarios.

NOTICIAS DEL DIA

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno asistió con su hija a una fiesta celebrada en el Hotel Ritz.

Al regresar al ministerio del Ejército, el general Berenguer conferenció con el ministro de la Gobernación.

A las nueve y media envió recado a los periodistas, con su secretario señor Sánchez Delgado, diciéndoles que no tenía noticias que comunicarle.

LA BOLSA

Madrid.—En la sesión de la Bolsa de hoy, ha habido poco negocio.

Se desarrolló en un ambiente de optimismo, acentuándose en los fondos públicos.

La moneda extranjera empezó débil, por la mañana, cotizándose a 41,60, animándose luego y llegando a 42,15, pero cerrándose oficialmente a 41,95.

APLAZAMIENTO DE LA CORRIDA DE LA PRENSA

Madrid.—La corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de

esta Corte, que estaba anunciada para el día 10, ha sido aplazada hasta Septiembre.

Entonces se lidiarán ocho toros de una acreditada ganadería, siendo dos de éstos rejoneados, seguramente, por Simao da Veiga.

Los seis toros restantes serán esquivados mano a mano por Cagancho y Gitanillo de Triana.

LA FEDERACION NACIONAL DE INGENIEROS

Madrid.—Se ha constituido la Federación Nacional de Ingenieros, con el objeto de reunir a todas las asociaciones de esta índole.

En la Federación tendrán acogida todas las especialidades de la ingeniería.

El comité ejecutivo lo preside el ingeniero don Antonio Valverde Gil.

INTERESANTE PROBLEMA DE TIERRAS EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—En la sala de lo civil del Tribunal Supremo, se ha discutido hoy un importante problema de tierras.

En la provincia de Albacete, compró 3.000 hectáreas de tierra Juan March. Después de parcelarlas, trató de venderlas en más de 30.000 lotes, necesitando por esa circunstancia desahuciar a algunas familias que llevaban las labranzas.

Al iniciarse el desahucio, los colonos alegaron que las tierras no eran solamente de los propietarios que las habían vendido, sino que también ellos tenían participación en la propiedad, y para dilucidar este punto, se vió el recurso de casación contra la sentencia dictada a favor de los colonos.

El recurso lo defendió el abogado don José Antonio Canals, y la pretensión de los colonos la sostuvo el ex-ministro conservador don Vicente Piniés, quien al comenzar su informe, supo que una hija suya estaba muy grave, y a pesar de ello, no regateó tiempo ni atención al cumplimiento de su deber.

Terminó la vista y quedó el recurso concluso para sentencia.

LOS DESTINOS DE SUBOFICIALES Y SARGENTOS A MARRUECOS

Madrid.—En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", aparece una circular unificando las normas para regular en lo sucesivo los destinos de los suboficiales y sargentos de los territorios de África y del Protectorado de Marruecos.

MAESTRANZA RESTABLECIDA

Madrid.—También publica el "Diario Oficial" de dicho departamento ministerial, una Real orden restableciendo la maestranza de Artillería en Madrid, Sevilla y Barcelona, suprimidas por Real orden de 17 de Noviembre de 1926.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos, un aparato de la escuela de observación, capotó al despegar.

Lo tripulaba el comandante señor Moreno Abella y como observador iba un alumno.

Ambos resultaron ileso y el aparato quedó destruido.

DIMISION DE LA JUNTA DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

Madrid.—Se afirma que la junta directiva de la Sociedad de Autores, ha decidido dimitir a causa de la marcha que lleva un asunto, relacionado con un autor que fue socio y denunció a la sociedad, presentando una querrela criminal contra ella.

Ha sido convocada la junta general extraordinaria para el día 15 del mes actual y se cree que no será admitida la dimisión.

EL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha legalizado los Estatutos del Partido Nacionalista Español y Legionarios de España, que tiene actualmente 122.345 afiliados de todos los órdenes y profesiones, principalmente de ex combatientes de Marruecos.

PROVINCIAS

EL EX MINISTRO SEÑOR CIERVA, TRASLADADO A MURCIA.—SU ESTADO Y EL DE SU ESPOSA

Murcia.—Esta madrugada fué trasladado a su casa de Murcia, en una ambulancia del Instituto de Higiene, y desde Hellín, el ex ministro don Juan de la Cierva.

El doctor Medina, ayudado por el médico de cabecera, señor Hernández, hizo una radiografía, apreciándole al paciente las fracturas del brazo y pierna derechos, diagnosticando su estado de pronóstico reservado, siendo sólo posibles complicaciones, debido a su edad.

Tardará en curar el señor La Cierva de cuarenta a cincuenta días. Se ha comunicado el accidente a su hijo don Juan, autor del autógrafo, que se encuentra en Londres.

Esta noche, a las nueve, se le hizo una nueva cura, y la noche anterior la pasó tranquilo.

Su esposa ha mejorado notablemente, aunque en la herida del cuello se le dieron doce puntos de sutura.

En casa del señor Cierva se han recibido numerosos telegramas, entre ellos del ministro de la Gobernación, general Marzo, y del de Fomento, señor Matos.

DETENIDOS EN LIBERTAD.—HOJAS SEDICIOSAS

Sevilla.—El gobernador civil ha decretado la libertad de seis miembros de la directiva de tranviarios.

La libertad se ha ordenado por no resultar ningún cargo contra ellos.

La guardia civil detuvo a un individuo en el momento que se dedicaba a repartir hojas sediciosas entre los obreros del campo.

IMPOSICION DE UNA CONDECORACION AL INFANTE DON JAIME

Ceuta.—Esta mañana visitó el infante don Jaime el campamento de Dar Riffien, acompañado del Jefe y del alto comisario general Gómez Jordana, y de su séquito.

Revisó las fuerzas, y a continuación se impuso al infante la condecoración de la Gran Orden Mehdiana, concediéndose también otra condecoración al comandante don Mariano Capdepon, ayudante del infante.

Seguidamente desfilaron las fuerzas.

El Jefe se despidió de don Jaime, regresando a Tetuán, y el infante y el alto comisario a Ceuta, donde a las dos de la tarde embarcó con dirección a Algeciras.

CARBONIZADO POR UN RAYO

Zaragoza.—Comunican de Vellilla de Ebro, que un rayo cayó en una cabaña, donde se habían refugiado varios campesinos, resultando carbonizado el obrero agrícola Julio Sánchez.

HUELGA SOLUCIONADA

Málaga.—La huelga que tenían planteada los obreros de la fábrica de cerámica, por no acceder los patronos a la petición y aumento de jornal, se ha resuelto satisfactoriamente, obteniendo los obreros un pequeño aumento en los salarios.

DOS HERMANAS GRAVEMENTE HERIDAS

Valencia.—En el Grao, una camioneta atropelló, a las once de la mañana, a las hermanas Marina y Amparo Miralles, de treinta y cuatro y dos años. Ambas resultaron gravemente heridas.

DIMISION DE LAS AUTORIDADES

Játiba.—Han dimitido las autoridades de esta localidad, a virtud del conflicto de las aguas del río Santos.

También han dimitido las de otros varios pueblos de la comarca, habiéndose intentado verificar algunas manifestaciones que fueron impedidas.

El delegado gubernativo recibió las conclusiones que le entregó una comisión.

En éstas se pide el cumplimiento de una Real disposición del ministro de Fomento, y la cual tiende a demorar la resolución del conflicto hasta que transcurra el estieve.

EL PROBLEMA DE LA MONEDA

Valladolid.—En la Junta general celebrada por la Asociación de Comerciantes e Industriales, se adoptó el acuerdo de encarecer al comercio de esta ciudad la abstención absoluta en las compras al extranjero y el aplazamiento de las mercancías contratadas con objeto de colaborar a la labor del Gobierno en el problema de los cambios.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Barcelona.—En las inmediaciones de la estación de Bogatell, en la madrugada última, el maquinista del correo pudo ver que se hallaba en la vía un hombre, al parecer herido.

Entonces intentó frenar, con objeto de parar el tren y no arrollarlo, no pudiendo conseguir parar el tren, toda vez que la máquina y algunos coches resbalaron en aquel lugar.

Algunos empleados del tren procedieron a extraer de debajo del convoy al hombre herido, viendo que no le habían tocado las ruedas, pero estaba moribundo.

Fuó trasladado el herido al dispensario de la estación de Francia, sin que pudiera declararse.

La cura que se le practicó fué inútil, pues murió a los pocos momentos.

El hombre muerto se pudo averiguar que se llamaba Gabriel Ramírez Jurado, empleado de la compañía de M. Z. A., y de treinta años de edad.

Se le apreciaron una herida de revólver en el occipital derecho, con orificio de salida en la misma región.

También tenía varios arañazos en los brazos y todo ello indicia a la creencia de que había sido objeto de alguna agresión.

El juez del distrito se presentó en dispensario y ante él declaró el médico que le había curado.

También lo hicieron los empleados que le prestaron auxilio.

No se tienen más detalles de este suceso.

EN HONOR DE PIERRE LOTTI

Hendaya.—La Asociación de Escritores, el día 7 del próximo mes de Septiembre, procederá al descubrimiento de una lápida conmemorativa en la casa en que vivió y murió el literato Pierre Lotti.

Han sido invitadas a este acto la Academia Francesa y las sociedades literarias de las provincias vascas y francesas y españolas.

LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS

Murcia.—El gobernador civil, acompañado de los ingenieros agrónomos y de las autoridades, ha recorrido los campos afectados por las tormentas.

Los técnicos han apreciado los daños en dos millones de pesetas.

LOS DESCENDIENTES DEL VIRREY BONET

Barcelona.—En Granollers, se han reunido numerosos descendientes del virrey catalán de Madagascar, apellidado Bonet.

Persiguen la herencia de éste que se eleva a 2.500 millones de pesetas y que legó para sus descendientes.

Una anciana llamada Carmen Bonet, ha dicho que se habían reunido a este propósito, hace unos ochenta años, en su casa, los familiares de Bonet, para tratar de la forma de averiguar el lugar en que estaba la fortuna del virrey.

Entonces—agregó la anciana—fracasaron las gestiones, por falta de comprensión y sobre de codicia.

EXTRANJERO

SE CELEBRA EL DIA DE LA INDEPENDENCIA

Nueva York.—Hoy se ha celebrado en esta república el triunfo de la Independencia de los Estados Unidos.

Desde ayer, todas las carreteras se veían cubiertas de multitud de vehículos y automóviles que iban a las playas y los balnearios para celebrar el Día de la Independencia.

Salieron millares de trenes especiales de todas las grandes ciudades de los Estados Unidos, con viajeros para pasar el día en el campo y en la montaña.

Las fiestas resultaron brillantes, conmemorándose con fiestas religiosas y profanas.

Se registraron algunos accidentes de automóviles.

EXPLOSION EN UNA FABRICA. QUINCE MUERTOS

Londres.—Comunican de Leed que explotó una fábrica de explosivos, causando el siniestro quince muertos y numerosos heridos.

Puede decirse que quedaron rotos todos los cristales de la ciudad.

En las inmediaciones de la fábrica en que se registró este accidente, existen ocho fábricas de productos químicos, que sufrieron grandes perjuicios.

Parece ser que el origen de la explosión fué un incendio que se registró en una fábrica de benzol.

La parte mayor de los edificios se hallan agrietados.

**EL SERVICIO DE CORREOS
LOS CARTEROS**

(De nuestra redacción en Madrid)

Hace unos diez años, aproximadamente, se elogiaba el servicio de Correos español como modelo de empleados del Estado. Rara vez se citaban retrasos de expedientes y demás asuntos de los ministerios, que no se hiciera resaltar la labor meritoria constante y eficaz de los empleados de Correos. Pero en el transcurso del tiempo señalado, hemos ido perdiendo el buen concepto que aquél nos merecía, sin que esto signifique reproche alguno a los carteros españoles, hoy más sacrificados por el desempeño de sus obligaciones.

No es posible que se dejen desatendidas, en la Dirección General de Comunicaciones, tantas quejas como continuamente se están haciendo por los receptores de correspondencia retrasada en su reparto, y no es justo, tampoco, que de este retardo culpe el público, en continuadas reclamaciones, a los modestos empleados de Correos, cuya labor actual es doblemente meritoria y reconocida por los que están en las interioridades de sus servicios, ya que los carteros trabajan más horas que las reglamentarias, sin cobrarlas.

Después de concienzudo estudio, he querido lograr una recopilación de datos interesantes, que son las causas fundamentales de este problema. Los correos llegan a Madrid de seis a 10,40 de la mañana. Por turno de llegada, la correspondencia debe ser distribuida con la mayor rapidez, y no lo es, porque en la sección de clasificaciones se dedican a distribuirla por estafetas, con personal insuficiente, haciendo que se aglomeren gran cantidad de sacas, aumentadas cuando se recibe el correo de América. Para descongestionar esta aglomeración, se obliga a la mayor parte del personal de la mañana, después de prestado su servicio ordinario, a volver al trabajo, como refuerzo del personal de la tarde, sin que este trabajo extraordinario se recompense.

Existen, además de los turnos de mañana y tarde, otro de noche, más reducido y de reciente creación, que trabajan desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada, pero con ello no se observa ventaja material con su actuación para el resto de los carteros.

Se ha visto en la práctica, e ignoro la persistencia de sostener a los carteros en las estafetas. Quizá en circunstancias críticas del cuerpo de Correos, pudo estar justificado, pero pasadas estas incidencias y reconocida la necesidad de que las operaciones de reparto se hagan en la Central, nadie puede explicarse el que sigan sosteniéndose en locales reducidos y antihigiénicos, repartidos los servicios de cartería, perdiéndose mucho tiempo en la Central, solamente en clasificar la correspondencia para las diferentes estafetas, el que invierten los automóviles en llevarla, la tardanza en seleccionarla nuevamente en la estafeta, y por último, el sellado a mano... Operación que debiera ser desechada, teniendo las máquinas urgentes para ello. Se ahoraría tiempo, y el horario marcado en el sello sería legible, cosa que ahora no lo es. Se impone toda esta clase de operaciones en pocos minutos, estando todos los carteros en el mismo local, que para eso se tiene ya un palacio de Comunicaciones.

Hace diez años, el número de carteros en Madrid excedía de 1.000, y en la actualidad no alcanza esa cifra. Se les asigna un día de descanso cada medio mes, pero es de fórmula, puesto que se dispone de ellos, si es preciso y es obligatoria su asistencia, con lo que muchas veces hace nulo este descanso. Al final de cada año, se les concede quince días de vacaciones, pero como no se les sustituye con suplentes, se recarga el trabajo sobre los que quedan. Ganan jornales de seis, siete cincuenta, ocho y nueve pesetas, y muchas veces las cobran con déficit, como los de provincias, porque

entre la subvención asignada a dichas carterías y la correspondencia que ingresa, no alcanzan a lo que en la credencial se les tiene designado como sueldo fijo.

El cartero es el pobre paria del Estado. Se trata de un problema desatendido, que se trae, como consecuencia, grandes perjuicios a los comerciantes, a los industriales, y al público en general.

JOSE SEVILLA GOMEZ
Madrid, Julio.
(Prohibida la reproducción).

**QUEJAS DEL VECINDARIO
Para el señor Alcalde**

UN RUEGO
Hoy que se habla de Turismo y del nuevo Gran Hotel, al que acuden muy contentos turistas, a fin de ver las mil y una maravillas que aquí tenemos, lo que a fuer de buen salmantino, a mí me parece bien. Mas, sería conveniente, respetable don Miguel, que, por el cargo que ocupa de Alcalde, tuviera a bien darse alguna vuelta, (y si puede ser a pie) por este sin par camino de la Estación, para ver el estado en que se encuentra de abandono y dejadez. Por que es el caso, señor, que amontonaron en él, y en medio de los paseos porciones de tierra que quitaron de la calzada, y que lejos de extender a lo largo del paseo, como cualquiera lo cree siguen tan amontonados provocando los traspiés de todos los peatones, tragando polvo a la vez. Ignoro si tal camino está a cargo o no de usted, o si incumbiese a Obras Públicas la conservación de él; mas, en cualquier caso, urge su limpieza, para que los turistas que ahora vienen y hacen el viaje en tren, no tengan que arrepentirse el tal camino al ver, y se vuelvan a su tierra echando pestes, tal vez.

UN FERROVIARIO
Salamanca, Julio de 1930.

DE ALMENDRA

Hace unos días nos vimos gratamente sorprendidos con un artístico cartel anunciador de las fiestas que en este pueblo se habían de celebrar al Sagrado Corazón de Jesús, de quien eran mayordomos don Pascual Benito, médico titular de este pueblo, y su esposa, doña Luisa. La víspera, por la tarde, la señora mayordoma, junto con algunas jóvenes, engalanaron la iglesia con multitud de flores naturales, colgaduras y luces, artísticamente distribuidas, que daba la sensación de una capillita de monjas en día de fiesta.

A la mañana siguiente, a las siete, misa de comunión general, dicha por don Jesús Hernández, teniente párroco de esta parroquia. A las diez, misa mayor, dicha por don Lorenzo Tavera, joven sacerdote de Villaseco de los Gamitos y primo del mayordomo, siendo cantada por un coro de seminaristas, compuesto por Gumersindo Bajo, de Almendra; Vidal, de Monleora, y Juan, de Villaseco de los Gamitos; bajo la dirección de don Jesús Hernández. Terminada la misa, fuimos obsequiados con un exquisito banquete en casa de los mayordomos. Por la tarde, rosario, con acto de consagración y sermón, a cargo de don Lorenzo Tavera, a quien ya habíamos tenido el gusto de oír en otra sagrada oración, con motivo de la festividad del Corpus. Tanto en una como en otra, pudimos admirar su fervor y dotes oratorias, quedando el público muy satisfecho de sus disertaciones. A continuación, procesión por las calles con la sagrada imagen, cantando en ella varios motetes el coro de la mañana y varias jóvenes que la acompañaban. Durante la procesión se dispararon varios cohetes y bombas, siendo encargado de ello don Evelio Martín, secretario de este Ayuntamiento.

Terminadas las fiestas religiosas, se organizó un animado baile, en el que tuvimos el gusto de admirar a las bellas y elegantes señoritas Pilar Sánchez, Sabina García, María Benítez, Adela y Pepa Bajo, Isabel Herrero, Rosa Criado, Lorenza Vaquero, Bienvenida y Ramona Martín, María Antonia Cuadrado, Adoración Hernández, Flora Ruano, Sabina Hernández, Clara Prieto, Encarnación Herrero y otras muchas no menos bonitas y alegres. Enhorabuena al novel predicador, a los cantores y cura párroco, su director, y muy especial a los señores mayordomos, que a pesar de haber hecho la fiesta dentro de la mayor intimidad, debido a su reciente luto, no han querido que falte un detalle, para darle el mayor honor al Corazón Sagrado.

Que a todos les coime de bendiciones.

H.
Almendra, Julio de 1930.

UNION POPULAR (S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de la UNION POPULAR, S. A., Arrendataria de la Plaza de Toros de Salamanca, a Junta general, extraordinaria, que se celebrará, a las ocho de la noche del día 9 de Julio actual, en los salones de la Cámara de Comercio, de esta localidad, con el fin de tratar sobre reformas del Reglamento. En el caso de que la Junta no pudiera celebrarse, por no asistir número suficiente de Accionistas, se celebrará el día 11 de expresado mes, a la misma hora, con el número de asistentes, de conformidad con lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad. Salamanca, 2 de Julio de 1930.

Las reformas en la enseñanza universitaria

EL DICTAMEN DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA. - UN ESCRITO DE LOS CATEDRATICOS DE INSTITUTO

La "Gaceta" publica el siguiente dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre las reformas universitarias de las Facultades.

El Consejo de Instrucción Pública ha informado hace tres años acerca del sentido en que entendía conveniente reformarse la legislación sobre enseñanza universitaria vigente en aquella fecha, recogiendo el sentir de las Corporaciones docentes que a ellas se dedicaban.

Desde el Real decreto de 21 de Mayo de 1919, refrendado por el señor Silió, las Universidades españolas han laborado mucho en el estudio de un régimen autonómico que todas aspiraban haber realizado en mayor o menor grado.

Este deseo informaba al dictamen aludido, siquiera en límites, que en tonces parecían los únicos viables.

El Gobierno pidió poco tiempo después a la Asamblea nacional un proyecto de reforma, para cuya elaboración remitió todos los informes reunidos por el Consejo, juntamente con su opinión. El proyecto fue formulado y recogido en el Real decreto-ley de 19 de Mayo de 1928, pero por desgracia el Gobierno introdujo variantes y preceptos nuevos que desvirtuaron su espíritu y obstaculizaron el libre desenvolvimiento de la vida universitaria. Alguno de estos preceptos tuvo derivaciones bien desagradables para ella, que obligaron al propio Gobierno a su completa derogación.

Quedan, sin embargo, algunos que pueden parecer de escasa monta, pero en la realidad responden a los mismos postulados de desconfianza, que eran básicos de la anterior legislación. Repetidamente, para menesteres a veces secundarios y otros encomendados a la Universidad por la propia Soberana disposición, se exige la aprobación del ministerio de Instrucción Pública. Sin duda cumple a éste la alta inspección de estos Centros y necesita hallarse siempre en disposición de impedir el mal uso de las Facultades autonómicas; pero ello puede lograrse sin perturbar la vida de aquellas que sepan sujetarse al cuadro de sus libertades. Basta transformar la necesidad de aprobación en derecho de voto contra todo proyecto en el cual haya extralimitación de facultades, para cuyo efecto los Cuerpos docentes, capacitados para reglamentar sus funciones, deberán venir obligados a enviar al ministerio sus acuerdos cuatro meses antes de la fecha en que hayan de aplicarse, en cuyo intervalo el Gobierno podría decretar la suspensión, oído este Consejo.

Pero si en el propio decreto-ley se dificultó por muchos modos la autonomía que se proclama principio director de la Soberana disposición, la Real orden de primero de Agosto del mismo año es su plena negación y ha despertado desde el primer momento la repulsa de cuantos anhelan un régimen que es esencial para quitar a la Universidad el carácter de simple Centro burocrático.

Estima la Sección cuarta, que la enmienda de los defectos señalados, es indispensable y acaso sea la reforma más importante que hoy convenga hacer; no por estimar que con ello se transforme en disposición perfecta el repetido decreto, sino porque conviene un poco de parsimonia en las transformaciones de este género, dando tiempo a que sus ventajas y defectos se denuncien en su vida normal.

Estas ideas, un poco vagas, son suficientes para reflejar el espíritu de la Sección cuarta; sin embargo, estima indispensable señalar un acuerdo que ya tomó el Consejo en su reunión plenaria de primero de Julio de 1927 y cuya simple lectura basta para comprenderlo: El Consejo estima que el Estado se halla obligado a suministrar a las Universidades elementos materiales para la enseñanza de las disciplinas que forman parte de sus cuadros, en relación con el número de alumnos. Si esto no se hace o mientras no sea, un hecho, es necesario autorizar a las Facultades para limitar el número de sus alumnos a los que puedan recibir una enseñanza verbal, aunque con ello se contradiga el verdadero espíritu universitario.

Por otra parte, las condiciones que se señalan en el artículo 62, dejan un poco indeterminado el momento en que la colación de grado de doctor puede otorgarse a una Facultad distinta de las de Madrid. Estimamos que bastaría para garantizar el buen uso del artículo, exigir que el funcionamiento de los cursos (c) se hubiesen sostenido durante más de cuatro años.

Limita la Sección su informe a estas apreciaciones y demandas, aparte los motivos ya apuntados ante la imposibilidad de un estudio más detallado, dada la época en que nos hallamos.

Reproducimos un documento que los catedráticos de Instituto han dirigido al ministro de Instrucción Pública, y que dice lo siguiente:

"Excelentísimo señor: El conocimiento del informe emitido por la Comisión especial del Consejo de Instrucción Pública acerca de la proyectada reforma de la segunda enseñanza, ha producido en los que suscriben

— todos catedráticos de Institutos nacionales — el más profundo disgusto, con la natural alarma ante los nuevos peligros que parecen amenazar a la enseñanza pública en un grado medio, ya en buena parte enajenado torpemente por el Gobierno de la pasada dictadura, con perjuicio grave para los más altos intereses de la cultura y de la patria. En dicho informe no se han tenido en cuenta, contra lo que en él se diga, ni las opiniones de los maestros, ni buenas razones pedagógicas, ni la experiencia extranjera. Solamente, y sin disimulos, revélase el propósito de mantener a toda costa, y de aumentar en lo posible, las conquistas logradas con el plan Callejo por el sector más importante de la enseñanza privada, deseos de asegurar su predominio en un orden que representa para él saneada fuente de ingresos y medio eficazísimo de extender su influencia social.

Sinceramente hemos de declarar que no ha de sorprendernos esta actitud del Consejo de Instrucción Pública, recomendando al propio Estado que consuma la destrucción de la enseñanza oficial del Bachillerato y conceda libre franquicia a la colegiada, puesto que una gran mayoría de los actuales miembros de aquel organismo son todavía los mismos que nombró el señor Callejo. Esto es ya bastante para desautorizar semejante propuesta. Pero al manifestar contra ella nuestra más enérgica repulsa ante vuecencia, en los términos respetuosos que son siempre en nosotros obligación y costumbre, no nos mueve la defensa de intereses de clase, aunque sean perfectamente legítimos y confesables. Olvidamos, de momento, todas nuestras aspiraciones económicas y nos resignamos a seguir cobrando casi los mismos sueldos de hace quince años. Ni nos importa tampoco, en primer término, que nuevos actos de Gobierno borren los insultos que, con hechos y palabras, se han dirigido contra el profesorado en masa, porque los que suscriben tienen la conciencia de que su honor y su prestigio están muy por encima de los atropellos de quienes, para realizarlos, se aprovecharon de la fuerza material de poderes dictatoriales y despoticos. Pero entendemos que nuestra obligación es la de defender, frente a todos sus enemigos, la enseñanza pública, cuyo magisterio ejercemos, no por designación de este ni de ningún otro Gobierno, sino en virtud de deberes y derechos contrarios con la sociedad entera por los procedimientos que la ley señala. Y convencidos de nuestra responsabilidad del momento, formulamos, ante vuecencia, la presente protesta contra el Consejo que un organismo oficial propone a los Poderes públicos, para que, a título de una mentida libertad de enseñanza, se facilite un monopolio de hecho a favor de instituciones ajenas al Estado.

Es lo que tenemos el honor de elevar a conocimiento de V. E.—cuya vida D. g. m. s.—seguros de que, al obrar así, nos asisten la razón y la justicia, a la vez que defendemos la cultura patria y el interés social.

Madrid y Junio de 1930.—Leonardo Martín Echevarría, Teodoro D. Soria, Alfredo Gómez Robledo, José María Igual, Ángel Lacalle, Natalio de Anta, Celso Arévalo, Carlos Roías, Rafael Lapasa, Pedro Fábregas, Daniel Ferbal, Fernando González, Francisco Morán, Agustín Espinosa, Carmen Ambró, Miguel Aguayo, José Ibáñez, Vicente García de Diego, Eduardo Ugarte, Enrique Rioja, Luis Olbés, Ramón Ezquerria, José Albina Mompó, Juan José Daza de Campos, Luis Ferbal, Eduardo del Palacio, Adela María Trepal, Rosario Fuentes, Josefina Ribelles, Jesús Gómez de Segura, Leoncio Gómez Vinueza, R. Fontanilla, Antonio Machado, Ramón Díaz-Delgado, Pedro Sánchez Baquero, Juan B. Puch, Angel Blázquez, Juan Aznar, Antonio Regalado, Mariano de la Cámara, José Verdes-Montenegro, José Botella, José Adellao, Ramiro de Sás-Murias, Victoriano Rivera, Mauricio Bacarisse, Luis Brull Leoz, Eduardo Gómez Ibáñez, Augusto Díez Carbonell, Antonio Cansí, Virgilio Colcheiro, Gonzalo Suárez, Tiburcio Jiménez de la Flor, Hipólito Romero Flores, Joaquín de Andrés, Teodomiro Lozano, Arceelino Martín García, Gabriel Martín Cardoso, Rogelio Masín, Marcelino Fernández.

Leonardo Camarasa, Acisclo Muñiz Vigo, Julián Santos Blac, Rafael Soriano, Antonio Parra, Enrique Anaya, Ramón de los Ríos, Remigio S. Mantero, A. Díez Tortosa, Cristóbal Riesco, Manuel Cardenal, Manuel J. Barroso, Enrique Latorre, Ricardo Beltrán, Victoriano Lucas de la Cruz, Salvador Vila, Domingo Sánchez Hernández, Juan Domínguez Berrueta, Pedro Casciaro, Eudoxio de Sosa, Luis Berzosa, Juan A. Alfaro, Jesús Huerta, Julio Carrilero, José Lafuente, Antonio Romero, Daniel Jiménez de Cisneros, Javier Gaztambide, José de Mingot, Perfecto García Conejero, E. Martín Lecumberri, Antonio Valero, Constantino Rodríguez, Miguel Lico, Francisco Sales, Tarsicio Seco, Manuel Santamaría, Joaquín L. Robles, Gabriel Hortal, Vicente Serrano, José Caixés, A. Porta, Atanasio Simóns, Juan Carandell, Agilío E. Fernández, Rafael Vázquez Arosa, Siro Arenas, Antonio Jaén, Angel Bellver, Valentín Pérez Yagüe, Pedro de la Puente, Baldozero Cañizares, Francisco González, Benigno Baratech.

Narciso Puig, Mateo Rioja, Juan Noques, José Vallejo, Julián Alonso, Ramón Díaz Delgado, E. Bécora, J. Lami M. González-Meneses, J. Gálvez, Pilar Díez Jiménez, M. Moras Mesas, A. Cruz Rueda, A. Ortega, M. García, E. Castaño, A. Mir, José María Serrano, Valentín Beltrán, S. Alvarado, J. Estabilla, A. Ruiz Lecina, J. Turrientes, C. Terés, I. del Pan, A. Martínez, M. Miranda, B. Marrovo, J. Rojo, M. Noain, A. León, A. Martín Robles, M. Moyano, A. de Colomina, A. González, J. López Matas, A. Holguera, O. Cendrero, E. Moreno, J. González, G. Hernández, L. Muñoz, J. Bayo, A. Santodomínguez, R. Terrades, J. Pulido, J. Marchena, A. García, M. V. Beltrán, I. Terrero, I. Romero, M. del Río, C. Pellejero, J. Berasain, J. Placer, A. García Fresca, I. J. Ortiz, J. Irigoyen, J. S. Blanc, Ricardo Carapeto, Mariano Hernández, José Luis Aslán. (Siguen las firmas).

NOTICIAS

He aquí los donativos recibidos en la Asociación Contra la Mendicidad: Señora viuda de don José Acedo Bernardo, en sufragio del alma del mismo (q. s. g. h.), 50 pesetas.

Don Eduardo Verástegui Fraile, 59 kilos de patatas.

Una persona que ocultó su nombre, 25 pesetas.

Doña María Manjón, en el cuarto aniversario de su esposo, don Manuel de las Heras (q. s. g. h.), 5 pesetas.

Una señora que ocultó su nombre, 12 pesetas.

Don Francisco Téllez, en memoria de su esposa, doña Sofía García (q. s. g. h.), 25 pesetas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

La Asociación de Antiguas Alumnas de "La Merced", celebrará su Junta mensual el domingo, día 6 del corriente, a las once en punto de la mañana.

Se ruega a las asociadas la asistencia.

DR. GOMEZ DIEZ
OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

Si están sus PIES hinchados, ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos, si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAN. Paquete para un baño, 35 céntimos, y de cuatro baños, una peseta. Farmacias y droguerías de toda España.

Por la Dirección general del Timbre, se han adoptado distintas disposiciones encaminadas—lo mismo que otras que están en preparación—a aumentar la venta de cerillas y la renta del Estado por este concepto y a remediar la crisis de los obreros cerilleros.

Se han suprimido las licencias que autorizaban la tenencia de toda clase de encendedores, durante dos años. Esta medida ha surtido efectos inmediatos, puesto que de las Aduanas se reciben pedidos de sellos para el reintegro de encendedores, que antes no se necesitaban.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA
Ex ayudante del Dr. Tapia.—Consulta: De DIEZ a UNA
García Barrado, 36, segundo

Los donativos recibidos para mitigar la triste situación en que quedó la inquilina de una de las casas sinietradas de la Plaza de San Julián, Epifania Sánchez Terradillos, son los siguientes:

Doña María Luisa O. de Urbina de Sánchez, 5 pesetas; una señora amante de los pobres, 5; don Gerardo Méndez Cacho, 5; una persona caritativa, 5; don Angel Cuesta y señora, 10; doña Fernanda Rodilla, 10; don Manuel Rodilla, 5; una persona piadosa, 1; don Justo, el administrador del cementerio, 5; doña Mercedes González, 5; doña E. M., por recuerdo de sus padres, 5; doña Concha González de Cuesta, 10; doña Paz Bermúdez de Castro de Cuesta, 10; doña Carmen García Revillo de Sánchez, 5; doña Gumersinda García de Revillo, 10; señora doña María Méndez de Cacho, 5; doña Consuelo Colsa, 5; doña Eudoxia Sánchez Lucas, 2; una señora caritativa, 2; una señora amante de los pobres, 2; y doña Amalia Vicente de Ambrosio, 10.

ZOTAL
El que se vende a granel y en botellas, es falsificado

TRASPASO.—Se traspasa el almacén de vinos y la taberna de Juan Antonio, de la calle de Zamora, número 66. El traspaso se hace en buenas condiciones. Informarán, en la misma. 6-1

ESTABLO.—Se arrienda para seis vacas. Informarán, Carretera de Ledesma, número 11. 3-1

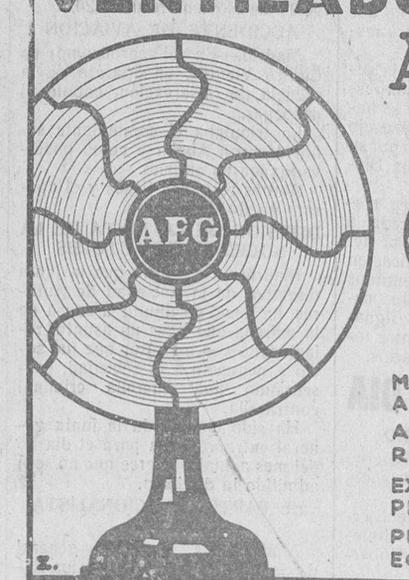
VIAS PECUARIAS.—Deslindadas por la Asociación General de Ganaderos las que existen en la dehesa de Calzadilla de Mendigos, término municipal de Membrive de la Sierra, se avisa, por este anuncio, que no se permitirá el paso de ganados, fuera de la cañada general, sin presentar autorización, por escrito, de los propietarios de dicha dehesa. 6-1

VERANEO EN BEJAR.—Se vende magnífica casa, lo mejor situada y ventilada, frente a los jardines del Parque. Vistas al Mediodía, Naciente y Norte. Tiene jardín interior, cochera y acometida de agua. Informará, José Crego, Doctor Riesco, 82, Salamanca. 4-

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE
Agua sulfurado-sódica, sulfúridica, nitrogenada a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y su igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañero. Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Antigua Fuente del Caño.-Babilafuente (S. lamanca)
Esmerado servicio de cocina. Automóvil en la estación de Babilafuente.
Concesionario: Victoriano Martín
Venta del agua, y servicio a domicilio: Zamora, 6 (Junto a las Jesuitinas)
Exijase precinto de origen

VENTILADORES AEG

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931
MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Delegación: Don Federico Fernández, Doctor Riesco, 23, Salamanca

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición.....	de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

La cuestión triguera

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don Evaristo Polo, ha remitido a los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia el siguiente interesante documento...

los pueblos de la provincia, como lo hace por la presente, rogando a usted, como alcalde de esa localidad, que cite a los labradores y los reuna, excitándoles a que, en su propio interés, no realicen operación alguna de venta de trigo por bajo de tasa...

AVIONES TAXIS

Sabido es que la aviación comercial está perfectamente organizada en Suiza, y que da tan excelentes resultados, que los últimos años han llegado por la vía aérea al territorio helvético más de 28.000 viajeros...

Ginebra, Julio.

1.º de Julio, expresando clase de trigo (candéal, mocho, rubión, barbilla, etcétera), rogando a usted encarecidamente que tenga la bondad de comunicarlo a esta Cámara antes del día 15 próximo...

SECCION ADMINISTRATIVA. - ASCENSOS POR CORRIDA DE ESCALAS Y PARA LOS DEL SEGUNDO ESCALAFON. - LAS AUTORIZACIONES PARA EL TRASLADO

A la Dirección general de Primera Enseñanza, se remite el porte mensual de bajas y reintegros acaecidos en esta provincia durante el mes de Junio último...

antigüedad al sueldo de 2.500 pesetas, categoría novena, con efectos de 1.º de Julio del año actual, los 500 maestros... las 500 maestras...

Después de multitud de reuniones, asambleas y viajes, en unión de otros representantes de otras provincias Castellano-Leonesas, tanto o más afectadas por la misma crisis...

Aspira esta Cámara Agrícola siempre, a procurar beneficio a los labradores, siquiera ellos no se presten a entender que negándole su auxilio, su representación es difícil...

Las enfermedades de Estómago e Intestinos. Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

DEPORTES

El campeonato de verano. Mañana, el "0,25" y Unión, y Deportivo-Real Unión, entre éstos cunde la animación por quién vencerá...

término de Villares de la Reina, se está empadronando y vacunando simultáneamente el ganado. Aunque se trata de una epizootia eminentemente contagiosa...

En los ascensos por corrida de escalas, para cubrir las vacantes correspondientes al mes de Mayo último, los últimos números ascendidos en el primer escalafón de maestros, han sido:

Por la mucha extensión de esta Real orden y debido a la gran importancia que tiene para el Magisterio, la dejamos para publicarla íntegra mañana.

POR 4,50 SEMANALES puede usted adquirir la mejor bicicleta. CASA MIÑAMBRES Calle Zamora, número 50

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA. CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000. BALANCE AL 30 DE ABRIL DE 1930, PESETAS, 91.994.173,99. Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas, 1.302.500.

SANIDAD PECUARIA

Importante circular. El gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", ha remitido la siguiente circular, referente a la higiene y sanidad pecuaria.

SEÑORAS: EL FLUJO BLANCO y enfermedades de la matriz, se curan siempre con las IRRIGACIONES del DR. VALLEY

HAMBURG - AMERIKA LINIE. Servicio regular por buques correos alemanes de VIGO al BRASIL y RIO DE LA PLATA. Próximas salidas para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

FARMACEUTICOS. En breves días se repartirá la "FARMACOPEA OFICIAL ESPAÑOLA" octava edición de 1930. Un tomo de 1.040 páginas. Precio 40 pesetas.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Solemne funeral por las víctimas de la explosión de la granada. Hoy, jueves, se ha celebrado, en la parroquia del Sagrario, capilla de Cerralbo, un solemne funeral por el alma de los soldados muertos...

Ha salido para Valladolid el prestigioso ingeniero don José María Mena, jefe de la Quinta División Hidrográfica del Duero, con el proyecto de los canales que parten de la presa del pantano del Agueda...

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

LA REPRODUCCION ELECTRI-
CA DE LOS DISCOS
DE GRAMOFONO

PAISES

LA SUPERSTICION EN CHINA

EL INFORME DE LOS BANQUEROS EN EL PROBLEMA MONETARIO

Se descubre, en Madrid, un negocio de falsificación de cuadros famosos.

EL INFORME DE LOS BANQUEROS SOBRE LA SITUACION MONETARIA

Madrid.—Hoy ha recibido el ministro de Hacienda el informe de los banqueros, conteniendo la orientación solicitada por el ministro para intentar solucionar la situación actual de la peseta.

Del conjunto del informe, se destaca el emitido por el Director del Banco Hispano Americano, señor Moreno, quien dice que España se encuentra en condiciones de revalorizar su moneda que se depreció por la deplorable actuación de la Dictadura, con sus múltiples impuestos que impuso a la Banca a regañadientes.

Cree el informante que las medidas que serían procedentes para conseguir el fruto anhelado, la más importante tal vez, es la del saneamiento del presupuesto, haciéndolo con un espíritu restrictivo de gastos y con una continua vigilancia sobre aquél.

Se precisa también atraer los capitales españoles, emigrados al extranjero, por las excesivas tribuciones que aquí trataban de imponerseles y crear un consejo de banqueros, encargados de la compra y venta de divisas, sin que se sepa las cantidades que invierten ni los valores que adquiere. Esto, lo hizo Francia en momentos de gran agobio y les dió un excelente resultado.

El informe se ocupa de los dobles y de otros aspectos interesantes de la cuestión.

EL PROCESAMIENTO CONTRA EL JUEZ SEÑOR ALVAREZ RODRIGUEZ

Madrid.—Se ha celebrado el acto de la indagatoria del procesamiento contra el juez señor Alvarez Rodríguez, por la querrela presentada por el juez vallisoletano señor Río Ortega.

Al acto asistió el fiscal del Tribunal Supremo, el abogado del querrelante señor Gavilán y el procurador del mismo.

Duró la indagatoria dos horas y media. Los periodistas trataron inútilmente de conocer lo actuado, pero les dijieron que no podían hacerse manifestaciones por pertenecer todo lo actuado al secreto del sumario.

LA EXPORTACION AGRICOLA

Madrid.—Por el Ministerio de Economía se ha convocado a la comisión designada por el Decreto del 18 de Abril próximo pasado, para proponer al Gobierno el plan definitivo encaminado a regular la exportación agrícola con arreglo a las exigencias de la economía nacional y respondiendo a la necesidad de mantener y aumentar el prestigio de nuestras frutas en el extranjero.

LA PROVISION DE ESCUELAS

Madrid.—Hoy se publicará una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, referente a la provisión de escuelas nacionales.

Rápidamente se despacharán las propuestas y terminado el plazo de las reclamaciones, se acordarán los nombramientos.

Hay que modificar el servicio para que no se acumulen los nombramientos de un mes y los del siguiente.

Se dispone que el 1.º de Julio actual, dejen de interesarse las secciones administrativas provinciales de las autorizaciones para cambios de destino, en espera de las medidas que se adopten. De igual forma las vacantes de escuelas anunciadas y las que se anuncien, no deberán solicitarlas los maestros, en espera de instrucciones convenientes.

UN "AFFAIRE" DE FALSIFICACION DE CUADROS CELEBRES

Madrid.—El director general de Seguridad tuvo noticias de que en Madrid se habían efectuado ventas de cuadros de artistas famosos, completamente falsos.

Para este servicio, se comisionó al jefe de la primera brigada, que después de grandes trabajos ha encontrado la clave del negocio.

La policía ha logrado averiguar que el propietario del bar denominado "La Marquesina", establecido en la calle de Tetuán, llamado Vicente Chillón, y un camarero del establecimiento, llamado Paulino Escrivano, conocieron en el mes de Abril de 1929, por mediación de Matilde Delcra, a Antonio Díaz del Moral y a Manuel Picó. Estos le vendieron tres cuadros, que hacían pasar como originales del Greco, Zurbarán y Rivera, y desde luego, sin valor alguno.

También intentaron vender a

Chillón una porcelana en la cantidad de cien mil pesetas, falsa igualmente.

La policía ha averiguado que el magistrado fallecido señor Gota-redona, adquirió, en la cantidad de 17.000 pesetas un cuadro falso, como los demás. Actualmente, los bienes de este señor se encuentran en testamentaria, y se hallan depositados en una casa de compraventa.

Se sabe igualmente, que Joaquín Marco, de Sevilla, ha adquirido otros cuadros falsificados.

Al parecer, en estas últimas operaciones intervinieron los pintores restauradores Angel Mexía, Francisco Lorenzo y otro, llamado Manuel Arpe, que es restaurador del Ministerio de Instrucción pública y está abscrito al Museo del Prado.

Se ha sabido igualmente que un amigo del anticuario, señor Quesada, adquirió otro cuadro falso en 38.000 pesetas, y que un industrial catalán, llamado José Groells, adquirió otro cuadro a un súbdito italiano, apellidado Schuabe, falso, como todos los demás.

También en 38.000 pesetas, se vendió otra falsificación a un señor apellidado Auñón.

La policía ha encontrado varios cuadros en casa del señor Díaz del Moral, y otro en el estudio del pintor Mexía.

Según parece, el negocio estaba perfectamente montado.

A consecuencia de las diligencias actuadas por la policía, han sido puestos a disposición del Juzgado Mexía, Francisco Lorenzo, Manuel del Picó y Antonio Díaz del Moral.

GRAN TORMENTA. - COSECHAS DESTROZADAS

Logroño.—A partir de las cinco de la tarde y en poco tiempo, han descargado cuatro formidables tormentas, muy aparatosas, abundantes de agua y granizo.

Se inundaron algunas casas y en los campos, los daños ocasionados son enormes.

La vega, ha sufrido pérdidas considerables.

UN INCENDIO

Yecla.—Se ha declarado un violento incendio en una casa de la calle del Trinchete, destrozándose el inmueble.

Las pérdidas son cuantiosas.

MOTORISTA HERIDO GRAVE

Oviedo.—Un automóvil de viajeros arrolló al motorista Ricardo Fernández, que resultó gravemente herido.

SUICIDIO DE UN PARALITICO

Oviedo.—El anciano Ovidio Fernández, que se encontraba paralizado desde hacía bastante tiempo, en un descuido de sus familiares, se arrastró hasta el huerto y apoyando la cabeza en un cartucho de dinamita, prendió fuego a la mecha y murió horrosamente destrozado.

PRUEBAS DE UN INVENTO ESPAÑOL

Cartagena.—Felizmente se han realizado en el puerto, las pruebas de un aparato inventado por el capitán de corbeta don Arturo Génova, que sirve para salvar a las dotaciones de los submarinos cuando éstos se hundien.

Las pruebas se realizaron en el

"C-3", que se sumergió hasta tocar el fondo del mar.

En el submarino se encerraron varios marinos, con el inventor y el maquinista, Nicasio Pita, haciendo funcionar el aparato y saliendo a la superficie, felizmente.

LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

Brest.—Hoy se ha corrido la tercera etapa de la vuelta ciclista a Francia, desde Dinard a Brest, sobre 206 kilómetros.

Se clasificó en primer lugar Pellisier. Cardona ocupa el 19 lugar.

RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE

Chicago.—A las 553 horas y 40 minutos de permanencia en el aire, y después de haber batido el record de duración con abastecimiento, ha aterrizado el avión "Ciudad de Chicago".

RIVERA

Asociación de la Prensa

Hoy, a las siete de la tarde, se reunirá la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, en la Escuela de San Eloy, para tratar de asuntos de gran importancia.

Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.

BIBLIOGRAFIA

Gabriel D'Anuncio. "Teatro completo".

Mundo Latino, 5 pesetas. Madrid.

D'Anuncio es la figura más gloriosa del arte literario italiano en los tiempos modernos. Inútil es, por tanto, advertir la excepcional importancia que tiene la aparición en castellano, de una serie de volúmenes donde toda su producción teatral aparece ante el público de lengua castellana en una forma insuperablemente bella.

La pluma de Ricardo Baeza ha vertido a nuestra lengua las bellezas infinitas de la lengua original, avalorando la traducción con prólogos, notas eruditas y abundante bibliografía. Por todo ello tiene esta edición el valor de una verdadera edición crítica. El texto va ornamentado con ilustraciones sobrias y elegantes de Fernando Marco.

"La ciudad muerta" y "Sueño de una mañana de primavera" son las obras incluidas en este primer volumen. Sus héroes viven bajo un terrible y profundo afán: el de vencer al destino, el de dominarse y dominar al mundo, con ahínco y con trágica elegancia mediterránea.

Son dos obras recientes y, sin embargo, ya inmortales por sus altas calidades de eternidad y belleza suprema.

FERNANDO CAÑETE

F A J A S

Elegancia, Belleza y Economía
Casas de Plácido. - Plaza Mayor, 46 y
Lonja, 2

Convocatoria a oposiciones

Por el ministerio de Hacienda ha sido dictada la siguiente Real orden:

"El artículo cuarto del reglamento de la Academia Oficial de Aduanas, de fecha 31 de Marzo de 1925, modificado por la Real orden de 27 de Junio de 1929, dispone que se convoquen oposiciones cada dos años en el mes de Junio para ingreso como alumno en el Cuerpo administrativo de la citada Academia, a fin de que pueda prepararse el personal que exijan las necesidades del servicio.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa dirección general, se ha servido disponer:

Primero. Que se convoquen a oposiciones para cubrir diez plazas de alumnos del Cuerpo administrativo de Aduanas, debiendo dar principio los ejercicios el día primero de Septiembre próximo ante el Tribunal que oportunamente se designará.

Segundo. La oposición versará sobre las materias de Ortografía y Escritura al dictado. Problemas de Aritmética y Geometría, Mecanografía, Geografía comercial, Nociones de Contabilidad, Nociones de Ordenanzas de Aduanas y Francés, agrupadas en dos ejercicios: el primero, tendrá carácter práctico y será eliminatorio y se compondrá de Problemas de Aritmética, Ortografía y Escritura al dictado y Mecanografía; el segundo, constará de Geografía comercial, Nociones de Contabilidad, Nociones de Ordenanzas de Aduanas y Francés.

Tercero. La extensión de las materias se ajustará a los programas declarados vigentes por Real orden de 20 de Abril de 1925, insertados en el "Boletín oficial de Aduanas", de 10 de Junio de 1925, y la práctica de los ejercicios se acomodará a lo prevenido en las instrucciones aprobadas por dicha Real orden, modificada por la de fecha 21 de Junio de 1926."

PRESERVATIVOS

La Discreta. — Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello.

DESDE EL 19 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

Aguas azoadas

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del Aparato respiratorio.

Inhalaciones medicamentosas

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR : DOCTOR VILLALOBOS

Para vestir con elegancia y economía, no hay más que el

BAZAR COLON

Confeción esmerada para caballero y niño.

TRAJES. — GABANES. — GABARDINAS. — TRINCHERAS. IMPERMEABLES. — PELLIZAS. — CALZADO DE CABALLERO. — CAMISERIA. — ROPA BLANCA. — GENERO DE PUNTO. — HULES, ETCETERA, ETCETERA

SIEMPRE BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11. SALAMANCA

gracia, solucionar conflictos domésticos, hacer o aceptar una propuesta de casamiento.

Entre los colores, el amarillo tiene una gran influencia sobre la fortuna, porque significa el esplendor del sol y protector del cielo.

Esta es la razón porque se emplea el amarillo para los hábitos y sillones de las pagodas y palacios imperiales.

Otra superstición sumamente difundida entre los chinos, es aquella del mal agüero, que, generalmente, se atribuye a los extranjeros; éste es el más peligroso entre los prejuicios de esa gente, puesto que ha costado la vida de infinitos exploradores y misioneros.

Pero la más famosa de las supersticiones chinas y que pugna desde cualquier punto de vista con la civilización occidental, es aquella llamada del "fong-soei" (aire y agua), de la que habla superficialmente nuestra geografía.

En torno de esta falsa creencia podrían escribirse cientos de volúmenes. Muchos estragos que los chinos realizaron con los torasteros tuvieron origen en esta estúpida superstición.

En los chinos ha hecho carne la idea de que las iglesias, los campanarios y los edificios de cierta altura, construidos por los europeos, y particularmente por los misioneros, obstaculizan y detienen las corrientes "porta-fortuna" expandidas en la atmósfera por el "fong-soei".

Todo esto puede definirse y explicarse como el poder atractivo que posee la tierra, gracias a ciertas configuraciones del terreno.

Por ejemplo, una colina que represente con su perfil la imagen de un dragón, al instante se la considera un Perú de riquezas y felicidades.

Por lo tanto, antes de construir una casa, comprar un terreno, cavar una sepultura, etc., hay que interperlar al siensen, especialmente en los asuntos del "fong-soei", el que, después de haberse pagado espléndidamente, indicará siempre las localidades más ricas en bienes para esta y la otra vida.

FIAT, 521.

Por ausentarse su dueño, se vende magnífico coche "Fiat, 521", chasis largo, conducción interior, con separación 6-7 asientos, bien equipado y con separación, adquirido recientemente, matrícula alta.

Valeriano Campesino. - Riego, 28, Zamora.

ARRIENDO piso entresuelo, para poca familia, con waterclosets, patio y pila para lavar, en 30 pesetas mes. Informarán, Zamora, 52.

VENDO casas y solares en todos los distritos de Salamanca y se trata con rapidez. Horas: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol, número 9, Enrique Iglesias.

AMA DE CRIA.—Se ofrece ama de cría, primeriza, con abundante leche, para criar en su casa. Informes, Barrio Garrido y Bermejo, número 32, Salamanca.

PARA ENCUADERNADORES. — Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 28.

ARRIENDO.—Se arriendan un almacén y una cochera, en el Paseo de San Vicente. Informarán en el Paseo de las Carmelitas, 2, portería.

SE VENDE una casa de nueva construcción, muy sólida y con todas las comodidades, sita en el Camino de Cruz de Antón, cerca del paso a nivel de la Calzada de Toro. Consta de planta baja y principal. Para tratar, con Segismundo Andrés, en la Calzada de Toro, calle de Velázquez, número 4, Salamanca.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan treinta o cuarenta churros, añojos, en Tejadillo, en el cuarto de doña Inés García Angoso, desde esta fecha a 29 Septiembre, con abundantes pastos y buenas aguas.

SE ARRIENDA cochera en la calle de Antonio Gil, frente al cuartel de Infantería. Razón, Sánchez Ruano, 20.

PERDIDA de una yegua, pelicastrada, de seis cuartas y media, estrellada, picalzada del pie en la solana izquierda. Para informes, Isidoro Hernández, en Agallas.

EXTRAVIO una vaca, mulata, bien conpuesta, con rabera macho, número 4, y dos puertas. Razón, José Manuel Delgado, en San Miguelito (Tejeda).

PASTOS.—Se arriendan, para 60 toros o vacas, hasta el 1.º de Octubre o 1.º de Noviembre, Hay corrales. Informará, Indalecio Cano, en Fuentesalco.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-

TA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias